EL LITORAL

Año LIX — No. 19.060 | 14 páginas | Precio $ 30.- | SANTA FE, JUEVES 2 DE SETIEMBRE DE 1976 | Dirección y administración San Martín 2651|57 — Tel. 20161

Celébrase el Día de la Industria

Los actos culminarán con una cena.- Hablarán Verzini y Podestá

BUENOS AIRES, 2 (NA). — Con diversos actos que culminarán esta noche con una comida a la que concurrirán el ministro de Economía Dr. José Alfredo Martínez de Hoz y el secretario de Desarrollo Industrial, Dr. Raymundo Podestá, se celebra hoy en todo el país el Día de la Industria.

La fecha evoca un acontecimiento de significación: la primera exportación de mercaderías argentinas, ya que fue un 2 de setiembre de 1587 cuando la nave "santísima trinidad" partió del puerto de Santa María de los Buenos Aires para el Brasil ,cargada de manufacturas elaboradas en Santiago del Estero y Tucumán.

Los actos celebratorios se iniciaron esta mañana, a las 9.30, con una misa que se rezó en la iglesia de Nuestra Señora del Pilar, en la Recoleta, y a las 10 se colocó una ofrenda floral frente al monumento al Libertador en la plaza San Martín.

El programa incluyó también un homenaje a Carlos Pellegrini, y la tradicional cena que se servirá en los salones de la Sociedad Rural Argentina en el predio ferial de Palermo, en la que hablarán en nombre de los industriales Raúl D. Verzini y por las autoridades el secretario de Desarrollo Industrial Raymundo Podestá.

Simultáneamente, se efectúan actos similares en las capitales de provincias y centros industriales del interior, con la participación de dirigentes empresarias y funcionarios locales.

LA SITUACION DE LA INDUSTRIA

Los diarios metropolitanos editaron hoy suplementos especiales relativos a la celebración, con análisis coyunturales de las distintas actividades industriales, y algunos requirieron la opinión del secretario de Desarrollo Industrial, Raymundo Podestá, sobre la situación de la industria.

El funcionario sostuvo que el panorama era "alentador" aunque instó "a tomar conciencia de la hondura y gravedad de la crisis económica argentina" y aventó falsos optimismos indicando que "si queremos alcanzar la mitad de los niveles de vida de los países más adelantados —entre los cuales estuvimos hace apenas 30 años— deberemos mantener durante 20 años un crecimiento sostenido del producto bruto interno de por lo menos el 5 por ciento anual acumulativo. Este esfuerzo se traducirá en la duplicación de nuestro nivel de vida, a pesar de lo cual quedaríamos todavía por detrás de los países más adelantados".

Reveló también Podestá que están adelantadas las tareas que se desarrollan desde junio para elaborar un nuevo régimen de promoción industrial, que contemplará la necesidad de adoptar mecanismos de promoción para las industrias de base o infraestructura industrial, y normas para la promoción y vara el desarrollo regional, ajustado al criterio del crecimiento ar- [illegible] una adecuada desconcentralización industrial

Emisión de un bono

BUENOS AIRES, 2 (NA). — El presidente del Banco Nacional de Desarrollo, Carlos Conrado Helbling, anunció que la entidad a su cargo lanzará antes de fin de año un bono industrial en el mercado nacional, y que existe el proyecto de emitir títulos del banco en el exterior, para lo cual las condiciones del mercado internacional son en este momento favorables.

Helbling formuló esos anticipos en el curso de un reportaje que le fue efectuado con motivo de cumplirse en la fecha el trigésimo segundo aniversario de la creación del Banco Nacional de Desarrollo, y que aparece publicado hoy en un matutino metropolitano.

Precisando algunos detalles del bono industrial, dijo Helbling que será de cinco a siete años, indexado y a una tasa adecuada de interés que se fijará en el momento de la emisión, que se realizaría a través de los consorcios de bancos comerciales y privados, bancos de inversión y compañías financieras que se han venido constituyendo para trabajar complementariamente con el Banco Nacional de Desarrollo en el financ[illegible] de proyectos y programas.

El titular del BND declaró también que "no imaginamos al Banco Nacional de Desarrollo como el gran embudo que recibirá cuantiosos fondos del exterior y los redistribuirá entre la actividad privada, en parte a través de los consorcio", y opinó que la gran misión del banco puede ser la de convertirse en el instrumento captador de grandes fondos locales y del exterior parte de los cuales recolocaría en los consorcios.

Finalmente señaló Helbling que de aquí a fin de año el Banco Nacional de Desarrollo está en condiciones de aprobar cr-ditos de inversión del orden de los 100.000 millones de pesos, sin contar los aportes del exterior.

Más disturbios se produjeron en Sudáfrica

CIUDAD DEL CABO 2 (UPI). — Escuadrones antimotines de la policía lanzaron bombas de gases lacrimógenos contra varios miles de jóvenes mulatos manifestantes después de feroces cargas con bastones en las zonas comerciales exclusivas para blancos de esta ciudad.

Los testigos dijeron que hubo varios heridos.

Los disturbios se extendieron hasta unos cien metros de la sede del Parlamento en el segundo día de violentas manifestaciones antigubernamentales. La continua intranquilidad precedió por un día a la partida del primer ministro John Vorsters a Zurich (Suiza) para discutir la explosiva situación racial del sur de Africa con el secretario de estado norteamericano Henry A. Kissinger.

Los manifestantes huyeron ante las cargas de la policía, abandonando zapatos bufandas y lentes quebrados en las aceros de la calle Adderley, la principal zona comercial de la ciudad.

Los jóvenes mulatos, en su mayoría escolares, se reagruparon más tarde en pequeños grupos y marcharon frente al Parlamento, al final de esa calle.

Mientras tanto, un pasajero negro que viajaba en un automóvil particular fue muerto a pedradas por un grupo de negros en una carretera que conduce a la ciudad de Johannesburgo, elevándose así a 292 el número de víctimas fatales de dos meses de violencia en Sudáfrica.

Suspenden derechos políticos en Uruguay

La medida fue adoptada por el nuevo presidente Aparicio Méndez, que ayer asumió sus funciones

MONTEVIDEO, 2 (UPI). — El presidente Dr. Aparicio Méndez, inició hoy su primer día completo de gobierno, tras asumir ayer el cargo y prohibir por 15 años los derechos civiles a millares de personas, incluidos un ex presidente, destacados políticos y procesados guerrilleros izquierdistas Tupamaros.

El Dr. Méndez creó además el Ministerio de Justicia y limitó la autonomía de los gobiernos de los 19 departamentos del país.

El ex presidente al que se le prohibieron los derechos es Juan María Bordaberry, que fuera derrocado por los militares el 12 de junio pasado.

Figuran también en la misma condición de "proscriptos", entre otros, el principal líder de la oposición, Wilson Ferreira Aldunate; los ex candidatos presidenciales Jorge Batlle Ibáñez, general retirado Mario Aguerrondo, Amílcar Vasconcellos, Alberto Abdala y general retirado Líber Seregni, este último por la coalición izquierdista denominada Frente Amplio.

Seregni se halla detenido desde hace varios meses, según informaron sus familiares.

Algunos de los que quedaron incluidos automáticamente en la prohibición generalizada podrían ser exceptuados, ya que se creó una "comisión interpretativa", para entender en los casos que se planteen de oficio o petición de parte ya que "existe interés en un rápido pronunciamiento acerca de ciudadanos de notoria relevancia en el actual proceso de restauración institucional".

Los que están actualmente procesados por actividades subversivas alcanzan a más de 2.000, según fuentes extraoficiales. El número exacto nunca fue dado a conocer públicamente.

MONTEVIDEO, 2 (UPI). — El abogado y ex catedrático de derecho administrativo Aparicio Méndez asumió ayer la presidencia de la república, tras su designación por los más altos mandos de las fuerzas armadas para un período de cinco años.

El Dr. Méndez, un anticomunista de 72 años, prestó juramento ante el Consejo de la Nación (CONSENA) reunido en sesión solemne en el Palacio Legislativo y poco después recibió la banda simbólica del mando de manos del presidente saliente, Alberto Demicheli, en reunión celebrada en la Casa de Gobierno.

Seguidamente Méndez saludó al cuerpo diplomático en el Salón Rojo del Palacio de Gobierno.

Un desfile militar previsto para después de la asunción del Dr. Méndez fue cancelado debido a la lluvia.

El CONSENA es el órgano cívico-militar de 45 miembros que confirmó a Méndez en el cargo de presidente, aprobando la proposición de los jefes militares que se transformaron en factor decisivo de poder, desde que el entonces presidente Juan María Bordaberry disolvió el Parlamento el 27 de junio de 1973.

Bordaberry fue derrocado el 12 de junio último por los jefes castrenses dando éstos como razón principal para su acción la negativa del primer mandatario a aceptar plenamente la participación futura de los partidos políticos en la vida institucional del país.

Los militares dijeron entonces que no deseaban asumir la "responsabilidad histórica" por la proscripción permanente, por lo menos de los dos grandes partidos tradicionales del país el Blanco y el Colorado, que alternaron en el poder prácticamente desde que Uruguay inició su vida independiente hace 151 años.

La posición militar creó expectativa entre los sectores políticos, que estimaron que en un plazo más o menos breve podría autorizarse algún tipo de actividad política, la que está prohibida desde hace más de tres años.

Según opinión generalizada de los observadores locales, aún parecería lejana una orientación "aperturista", manteniéndose sin cambios la actual situación.

AL GOBIERNO LIBIO CRITICO EL SR. MONDALE

LAS VEGAS (EE.UU.) 2 — Libia fue severamente criticada por el candidato demócrata a la vicepresidencia de los Estados Unidos, Walter Mondale.

Declaró que era inconcebible que ese país asumiera la presidencia del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas por un mes a partir del viernes. "En lugar de presidir el consejo, dijo, Libia debería ser convocada por ese mismo organismo e intimada a responder a las acusaciones de que es objeto", para citar a continuación algunos secuestros de aviones en los que, según acusaciones oficiales, Libia estuvo implicada.

Encuesta sobre la tendencia del pueblo español

El "franquismo reformado"

MADRID, 2 (EFE). — Entre el 50 y el 60 por ciento de la población votante española será favorable al franquismo reformado según evaluaciones oficiosas reveladas hoy.

La prensa madrileña dice que durante una asamblea de gobernadores civiles reunida esta semana para coordinar la preparación de un referéndum se manejó el 65 por ciento como índice de votantes presumiblemente favorable al gobierno.

En otros medios oficiales se espera un porcentaje favorable muy inferior —en torno al 50 por ciento de votos— según la prensa.

Ese amplio margen de error en las estimaciones manejadas por instancias oficiales se debería a que los cálculos aún no se han establecido mediante sondeos científicos sino con métodos puramente estimativos.

La misma prensa atribuye al gobierno el propósito de preparar una amplia victoria del "franquismo reformado" en el referéndum de finales de otoño como plataforma para la posterior elaboración unilateral de una nueva constitución.

Informe sobre el desempleo en Alemania

NUREMBERG, 2 (DPA). — El número de desempleados en Alemania Occidental quedó establecido al finalizar agosto en 939.600 personas, lo que representa el 4.1 por ciento de la población laboral del país, según informó hoy la Oficina Federal de Trabajo. Al finalizar julio, la cifra total superaba en 5.100 personas los actuales datos.

La importación de carne piden en G. Bretaña

LONDRES, 2 (UPI). — Los carniceros de la ciudad de Mottingham pidieron al gobierno la importación de carne de res de Argentina y la modificación de los abastecimientos agrícolas de la Comunidad Económica Europea para complementar las provisiones alimenticias y combatir los efectos de la sequía en Gran Bretaña.

La decisión de presionar al gobierno para estos cambios fue acordada esta semana por una reunión de la directiva de la Asociación de Carniceros de Mottingham y será discutida el mes próximo en una asamblea plenaria de la organización.

En caso de ser aprobada por la reunión se buscará el apoyo de la Federación Nacional de Carniceros, dijeron fuentes vinculadas a la organización.

El presidente de la Asociación de Carniceros de Mottingham, Jim Allen manifestó que debido a la sequía no habrá ganado disponible y que los carniceros estaban preocupados por el efecto de los precios futuros.

Allen añadió que abastecimientos suplementarios de carne congelada de Argentina ayudaría a estabilizar los precios. Al mismo tiempo, dijo, debe alentarse la producción local.

"Aún creemos que la carne británica es la mejor del mundo y eso representa el mejor valor en dinero", dijo Allen.

En la actualidad sólo se ha venido importando carne de cordero de Nueva Zelandia.

Videla recibió al canciller de Chile



(Radiofoto NA)

El presidente de la Nación, teniente general Jorge Rafael Videla, recibe en la Casa de Gobierno al ministro de Relaciones Exteriores de Chile, vicealmirante Patricio Carvajal Prado

BUENOS AIRES, 2 (NA-Télam). — El canciller de Chile, vicealmirante Patricio Carbajal Prado, presentó esta mañana sus saludos al presidente, teniente general Jorge Rafael Videla, a quien le transmitió un "saludo personal" del jefe del Estado de su país, general Augusto Pinochet.

La entrevista entre Carvajal Prado y Videla se llevó a cabo en el despacho presidencial de la Casa de Gobierno y en la oportunidad también estuvieron presentes el ministro de Relaciones Exteriores y Culto, contralmirante César Guzzetti, y el embajador de Chile en la Argentina, René Rojas Galdames.

El titular de la Cancillería chilena dialogó durante varios minutos con Videla y le transmitió una salutación personal del general Pinochet, quien en varios oportunidades ha remarcado su intención de reunirse con el jefe del Estado argentino, cosa que podría concretarse a fines del corriente año o principios de 1977, según expresaron fuentes de la Casa Rosada.

Posteriormente, Carbajal Prado se trasladó al edificio "Libertad", sede del Comando General de la Armada donde saludó al titular la fuerza, almirante Emilio Massera, y, poco más tarde, hizo lo propio en el edificio "Cóndor" con el brigadier general Orlando Agosti, comandante general de la Fuerza Aérea.

Ya cerca del mediodía el visitante, junto con su comitiva, se hizo presente en la plaza San Martín donde rindió homenaje al Libertador y luego hizo otro tanto con el prócer chileno Bernardo O'Higgins frente al monumento que lo recuerda.

Finalizando su actividad matutina de hoy el canciller Carvajal Prado, fue agasajado con un almuerzo por su colega argentino, contralmirante Guzzetti.

Anoche fue agasajado el canciller de Chile

Anoche, el vicealmirante Carvajal Prado fue agasajado con una comida por el canciller Guzzetti.

En la oportunidad, el distinguido visitante fue condecorado con la Gran Cruz de la Orden de Mayo al Mérito.

Entre las personalidades asistentes al banquete, ofrecido en un hotel céntrico, se encontraban los ministros de Economía, Dr. José Alfredo Martínez de Hoz, y de Defensa, brigadier mayor (RE) José María Klix; el nuncio apostólico, monseñor Pío Laghi, miembros del cuerpo diplomático y otros invitados especiales.

En su transcurso el contralmirante Guzzetti pronunció un discurso en el que afirmó que "los principios por los que lucharon y murieron nuestros mayores están amenazados. En tan cruciales momentos, una vez más la unidad es el llamado histórico de los pueblos de América".

Afirmó también que "ha llegado el momento histórico en que juntos, la Argentina, Chile y todas aquellas naciones que participan del ideario americano, prosigan con renovado impetu la noble y gran tarea emprendida por nuestros insignes próceres".

Creación del organismo de planeamiento

BUENOS AIRES 2 (N.A.). — La Junta Militar consideró la creación de un organismo gubernamental de planeamiento tras haber escuchado una exposición sobre el tema del comandante del Segundo Cuerpo de Ejército el general Ramón Genaro Díaz Bessone, quien se refirió a las necesidades a mediano y largo plazo para planificar la acción de gobierno.

La reunión del máximo organismo militar conjunto dio comienzo ayer a las 17, en la sede del edificio Libertador, donde funciona el Comando General del Ejército.

Además de los tres comandantes generales, es decir el teniente general Jorge Videla; el almirante Emilio Massera y el brigadier general Orlando Agosti, estuvo presente en la reunión el jefe del Estado Mayor Conjunto y a la vez secretario de la Junta, vicealmirante Justo Padilla.

Hasta las 18.30, es decir durante una hora y media, el general Díaz Bessone habló ante los miembros de la junta sobre la importancia del planeamiento en la acción de gobierno y de las características, la jerarquía, las facultades y las atribuciones que deberá tener el organismo a crearse.

Previamente, en un almuerzo que se había servido en el edificio Libertador se habían reunido también los jefes de estados mayores del Ejército, general de división Roberto Viola; de la Armada, vicealmirante Armando Lambruschini y de la Fuerza Aérea, brigadier mayor Omar Domingo Graffigna. De ese encuentro participó también el vicealmirante Padilla.

Pudo saberse, aunque no se proporcionó información oficial al respecto, que hoy se reunirán en el edificio Libertador los altos mandos del Ejército y considerarán como lo hacen habitualmente cada quince días, cuestiones internas de la fuerza y aspectos del proceso institucional.

La sequía y la inflación en Francia

Se plantean problemas a Barre

PARIS 2 (UPI). — La prolongada sequía que padece el país y el alza de precios son dos factores que seguramente crearán hoy problemas al nuevo gobierno del primer ministro Raymond Barre.

Ante el nuevo descenso del franco en los mercados internacionales de divisas, los ministros de Barre apenas tuvieron tiempo de sentarse a la mesa de sesiones para celebrar ayer su primera reunión con el presidente Valery Giscard d'Estaing, cuando los agricultores y sindicatos franceses hicieron llegar sus airadas respuestas al gabinete francés.

Ambos grupos acusaron al gobierno de demorar las medidas para combatir los efectos de la sequía —que según las estimaciones oficiales ha causado daños por valor de dos mil millones de dólares y combatir la inflación, que asciende actualmente al 13 por ciento anual.

Los agricultores calificaron de "risible" la propuesta del gobierno para recaudar 444 millones de dólares por medio de nuevos impuestos, con el fin de ayudar a los ganaderos, al mismo tiempo que rechazaron la decisión del gobierno de esperar hasta el 29 de septiembre para anunciar su programa de ayuda.

El secretario nacional del Partido Socialista Pierre Mauroy, condenó la acción del gobierno, calificándola de "tardía e insuficiente", al mismo tiempo que pidió "más y ahora".

Los granjeros del sudoeste y centro de Francia protestaron igualmente contra el esquema del gobierno para declarar en la nación "cuatro zonas de ayuda", aduciendo que con este sistema saldrían perdiendo.

En el centro de Francia los agricultores bloquearon las carreteras y en la localidad de Saint Etienne el prefecto local tuvo que enfrentarse a un grupo de iracundos granjeros.

El presidente de la Cámara de Agricultura, Louis Perrin, se opuso al plan del gobierno para recaudar la ayuda a los agricultores por medio de la elevación de los impuestos sobre la renta. Perrin sugirió que el gobierno concediese a los granjeros un préstamo en concepto de ayuda.

El vocero del Sindicato de los Trabajadores Agrícolas, Michel Debatisse, atacó también la idea de un nuevo impuesto, que fue anteriormente descripto por Barre como de "solidaridad nacional".

"Enfrentar a una categoría de profesionales contra otros no es lo que los sindicatos desean", dijo Debatisse, agregando que la solidaridad "debería expresarse en el presupuesto nacional".

Esta fue igualmente la postura adoptada por los sindicatos, que indicaron su decidida oposición a cualquier futura erosión del poder adquisitivo del consumidor. Pero recurrir a las arcas del tesoro para compensar a los agricultores estropearía los planes del primer ministro para reducir el gasto público.



(Radiofoto UPI)

Disturbios en Londres.- En el barrio Notting Hill de Londres dos agentes de policía llevan detenido a un antillano que participó de los graves desórdenes que originaron grupos de inmigrantes de las Indias Occidentales que celebraban la fiesta del Calipso Caribeño. Ese festejo terminó en un gran desorden con un saldo de cien personas heridas, cuarenta y cinco arrestados y cuarenta policías también heridos —

Dificultades para lograr la paz en Líbano

BEIRUT, 2 (UPI). — Los falangistas e izquierdistas libaneses se acusaron mutuamente de prepararse para una nueva ola de combates, mientras los esfuerzos pacifistas de la Liga Arabe tropezaban hoy con las objeciones cristianas sobre la nueva tregua.

Entre tanto, los combates continuaron ayer en los barrios periféricos de Beirut y en las montañas centrales del noroeste, pero salvo algunos bombardeos aislados, el actual estancamiento en las posiciones bélicas continuó en casi todos los frentes.

No obstante, la cifra de bajas en los combates de ayer ascendió a 89 muertos y por lo menos 135 heridos, según informaron oficiales de ambos bandos.

Sin embargo, la "guerra radiofónica" de propaganda por las estaciones izquierdistas y falangistas, continuó en pleno auge, resaltando claramente que, a pesar de la nueva serie de intentos pacificadores, ambos [illegible] continúan distanciados en casi todos los puntos a tratar.

Cada facción acusó a la otra de prepararse para reiniciar la lucha. Además se culparon de iniciar un tiroteo en la línea de apartamentos que separan las dos zonas en la capital, donde el intercambio artillero y de cohetes duró ayer todo el día.

Los esfuerzos de pacificación permanecían inconclusos, a pesar de que los enviados estadounidenses Robert Houghton y David Mack llegaron ayer al centro cristiano de Jounieh, situado al norte de Beirut, procedentes de Chipre, para mantener nuevas conversaciones con los líderes falangistas del dividido país.

Mañana bajará la Viking II en el planeta Marte

PASADENA (California) 2 (UPI). — Los ingenieros del laboratorio de propulsión centraron hoy su atención en la nave espacial Viking II, acondicionándola para su descenso de mañana en Marte, en un área con dunas de 14 metros de altura, que se cree más propicia para la búsqueda de indicios de vida que en la que se posó el Viking I, situada a 7.360 kilómetros de distancia.

La mayoría de los preparativos para el descenso se centraron en cinco horas de pruebas destinadas a verificar el funcionamiento de las partes que integran el mó[illegible] ron revisadas desde pocos meses después de que el Viking II fuese disparado desde Florida hace un año.

El aparato, réplica gemela del Viking I, se posará mañana en una zona al norte del planeta llamada Utopía. [illegible] la mejor probabilidad de solucionar las cuestiones planteadas por los aparatos ana[illegible]

EL FIN DE UN REINADO

Por Osiris Troiani

La inconducta de Bernardo de Lippe habrá costado la corona a su esposa, la reina Juliana de Holanda. Todo indica que abdicará antes de un año en favor de su hija la princesa Beatriz, pero el apego del pueblo holandés a la institución monárquica es tan firme que la dinastía no corre el menor peligro. El gobierno presidido por Joop Den Uyl —un socialista de extracción sindical— reconoció la culpabilidad del príncipe consorte y, a la vez, exhortó al pueblo a rodear con su comprensión a la reina en esta hora de amargura.

También Bernardo reconoció las faltas que le imputó una comisión encargada de investigar el caso. No se han encontrado pruebas de que haya recibido, efectivamente, las comisiones pagadas por una compañía de aviación norteamericana, para venderle al gobierno holandés cierta cantidad de aviones. Lo que se ha encontrado son cartas —firmadas por el príncipe— que solicitaban dinero. "Si no viera mi firma al pie, nunca creería que las escribí", dijo Bernardo en un comunicado, la semana última.

Todo el país ha convenido en aceptar la hipótesis de que ese dinero quedó en manos de un coronel que prestaba servicios en la casa real.

Una cuenta en Suiza

El informe de 500 páginas elaborado por tres jueces había, discretamente, de "algunos beneficios" obtenidos presumiblemente por el marido de la reina. Según el testimonio de Carl Kotchian, antiguo presidente de la Lockheed en 1960, esta compañía pensaba regalarle un Jetstar, para su uso personal. "Este regalo explicó — no era una recompensa por servicios prestados, o a prestar, pero estaba destinado a crear una atmósfera favorable para la venta de material Lockheed en Holanda".

La idea se abandonó por las dificultades que suponía la transferencia de títulos de propiedad. Entonces, uno de los directores, Fred Mauser —gran amigo de Bernardo— propuso ofrecerle un millón de dólares.

La suma debía entregarse a través de Hubert Weisbrod, un abogado de Zurich, en tres cuotas anuales. Debía depositarse en la cuenta personal de un militar designado por el príncipe. Pero la operación no se hizo. Por lo tanto —ha declarado Bernardo— la comisión no se pagó o, por lo menos, él no lo sabe.

Añadió que con ese negocio quería contribuir a la Fundación Mundial para la Protección de la Fauna, un organismo que él preside. Pero sus cartas no mencionan para nada esa fundación.

Desde luego, estas explicaciones no disipan todas las dudas. Pero el gobierno decidió que no había suficientes pruebas y renunció a un proceso que hubiera provocado una crisis constitucional. Fue aprobado por todos los sectores de la Cámara, salvo alguna excepción insignificante. Den Uyl informó, de todos modos, que el príncipe renunciaba a todos sus cargos oficiales y ya no desempeñará función alguna en la vida económica de Holanda.

Amistosa coexistencia

En realidad, todos los partidos están de acuerdo en que la abdicación de la reina sería inconveniente antes de las elecciones generales previstas para el mes de mayo. Pero entonces habrá llegado, sin duda, el momento de iniciar un nuevo reinado, que permita reconstruir el prestigio de la dinastía.

Holanda es una de las naciones más ricas y cultas del mundo. Cuenta con poco más de trece millones de habitantes y un territorio de apenas 33.612 kilómetros cuadrados, buena parte de él ganado al mar por maravillosos trabajos hidráulicos. En los últimos treinta años perdió su imperio de las Indias Orientales (hoy la República Indonesia) y está concediendo la independencia a sus posesiones en América: este mismo año, reconocerá la de Surinam (la antigua Guayana Holandesa).

Era idea corriente que el pueblo holandés, sin imperio, debería resignarse a una existencia mediocre. Gracias a su innato talento comercial, en cambio, ha sabido mantener y aun afianzar su privilegiada posición.

No es menor su talento político, que ha permitido establecer una amistosa coexistencia entre la comunidad católica y la protestante. La primera conserva la fe que le inculcaron los conquistadores españoles en el siglo XVI. En aquella época, la otra, que mantuvo la resistencia frente a las tropas del duque de Alba, denunciaba a los católicos como traidores. Entonces se aliaron con los liberales, que gobernaban el país, y en el siglo XVIII y obtuvieron su emancipación política.

Pero luego se acercaron a los partidos protestantes, luchando junto a ellos en defensa de la escuela confesional, contra los liberales, que pretendían imponer el monopolio de la escuela pública.

El partido socialista —mayoritario, porque recluta adherentes en las dos comunidades—, tratará de revalidar sus títulos en 1977.

Mermaron las reservas y creció el circulante

BUENOS AIRES, 2 (NA). — Las reservas de oro, divisas y otros activos externos del Banco Central decrecieron en la última semana en 8.201 millones de pesos, en tanto que en el mismo lapso la circulación monetaria aumentó en 10.998 millones de pesos, según lo consigna en su balance habitual esa entidad crediticia.

Los descensos de las reservas fiscales se registraron en el rubro Oro, divisas, colocaciones realizables y convenios de pago en 7.745 millones de pesos, y en el rubro denominado Otros activos en moneda extranjera en 456 millones.

Entre las obligaciones del gobierno se destacan asimismo un incremento de 433 millones de pesos en valores públicos y 25.000 millones en bonos de saneamiento bancario, así como un descenso de 12.738 millones de adelantos transitorios y una suba de 6.368 millones de pesos por diferencias de cambio.

LAS CONFERENCIAS DE PRENSA, UN METODO QUE VA CAYENDO EN DESUSO

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES 2 (De nuestra agencia). — La libertad de acceso a las fuentes de información sin la cual la de prensa, sólo sería un mito, fue enfatizada por el presidente Videla ante los corresponsales extranjeros pero, paradójicamente, los periodistas locales no tuvieron entrada a la reunión como cronistas del acto. En esta oportunidad, las palabras del invitado consistieron en un discurso de circunstancias y los diálogos, al parecer, quedaron limitados por el "off the record" en lugar de la habitual conferencia de prensa, con lo cual la comida con los corresponsales no tuvo la significación que se le había asignado. Desde que asumió el poder el presidente Videla conversó —hace cuatro meses— una sola vez con periodistas en diálogo informal, descartando hasta el momento la típica conferencia caída en desuso desde hace ya años por razones no muy comprensibles.

* * *

La ex presidente Martínez de Perón no tuvo durante su gestión una sola reunión de esa naturaleza ni aceptó diálogos "al paso" en ninguna oportunidad. Su esposo y predecesor en el cargo lo hizo dos veces y, en la segunda, pidió a su ministro de Justicia que promoviera una acción penal contra una periodista que le formuló una pregunta incómoda sobre la violencia. Raúl Lastiri, como presidente provisorio, y Héctor Cámpora, descartaron también ese método informativo. Antes, Alejandro Lanusse había apelado con llamativa frecuencia a tales encuentros con periodistas, y tanto Levingston como Onganía se reunieron con los cronistas de la Casa Rosada en cuatro o cinco oportunidades. Del segundo recordamos, inclusive, un áspero diálogo en junio de 1969 que produjo particular molestia en el jefe del gobierno por incursionar en sus relaciones con la Junta Militar, pero ello no obstó para que las conferencias se repitiesen.

* * *

Durante la gestión de Arturo Frondizi las conferencias de prensa fueron sustituidas por periódicos diálogos informales en la residencia de Olivos a los que un día se puso fin tras la indiscreción de un colega que dio estado público a un juicio crítico presidencial sobre la economía azucarera en la provincia de Tucumán. A Arturo Illia se lo recuerda muy locuaz con la prensa en cuanta oportunidad se lo hallaba, y como un récord de prolongado silencio figura el de las dos primeras presidencias de Perón, totalmente mudas al respecto. Volviendo a la actualidad, cabe señalar que esa abstención presidencial está seguramente compensada por las periódicas reuniones que formal o informalmente se realizan a distintos niveles del poder con frecuencia semanal, y en las que se distinguen los ministerios de Economía y de Educación y el Comando General del Ejército por la facilidad de acceso del periodismo.

* * *

El secretario de Agricultura y Ganadería, Mario Cadenas Madariaga, acaba de revelar que el Estado ignora la extensión de las tierras fiscales. El censo agropecuario de 1960 —dijo— consignó 20 millones de hectáreas, pero el de 1975 las redujo a 16, área muy inferior a la real. Una de las características económicas de los predios estatales —agregó el secretario— es su deficiente explotación por la falta de aptitud del poder administrador y que se traduce en la más baja productividad a pesar de tratarse de tierras fértiles. Cadenas Madariaga anunció al respecto que se ha adoptado la decisión de transferir tierras rápida y adecuadamente a los particulares, a precios reales y plazos —cuando sea necesario— o bien a condiciones de mercado.

* * *

Todo ello sin perjuicio de dar cabida a problemas sociales que existen en algunas regiones del país, creados por el minifundio, la desocupación o el subempleo de la población rural. El nuevo interventor en el Consejo Agrario Nacional, general Humberto Pizzi, acotó en la misma oportunidad que la mayoría de las tierras fiscales pertenecen a las provincias, señalando que la solución democrática al problema de la tenencia parte de la distribución de los predios fiscales, donde son comunes los grandes latifundios improductivos. Pero se trata también —manifestó Pizzi— de asegurar las unidades económicas con un criterio de eficacia en la producción, por encima de las consideraciones de obra social donde la experiencia reveló fracasos muy notorios.

Reafirmó el Episcopado su apoyo al Papa

BUENOS AIRES, 2 (NA). — El Episcopado Argentino remitió una nota al Sumo Pontífice de la Iglesia Católica, el Papa Paulo VI, en la que le reitera su apoyo "en toda su acción pastoral con sus diversas proyecciones". En un acto que, aunque no se menciona explícitamente, se descarta que manifiesta la posición de la iglesia nacional ante la cismática situación planteada por un sector eclesiástico francés.

La nota ratifica la plena identidad de la iglesia argentina "en la tribulación de este momento".

Dice la nota del clero argentino "interpretando los sentimientos de todo el episcopado del país, que constantemente ha afirmado su fidelidad a la sede de Pedro, y de todos aquellos que profesan la fe católica" que "no sólo acetamos el magisterio extraordinario y ordinario del Sumo Pontífice, sino que estamos con el Papa en toda su acción pastoral con sus diversas proyecciones".

"Bien sabemos —agrega la nota— que Vuestra Santidad es el centro y la fuente de la unidad de la Iglesia y que San Pedro y sus sucesores confió nuestro Señor Jesucristo la función de confirmar la fe de sus hermanos".

El documento está firmado por el presidente de la comisión ejecutiva del episcopado, cardenal Raúl Primatesta; por el vicepresidente primero del organismo, monseñor Vicente Zazpe, y por el vicepresidente segundo, cardenal Juan Carlos Aramburu.

Este último prelado, arzobispo de la ciudad de Buenos Aires y primado de la Argentina, remitió un mensaje al Papa en nombre de la Arquidiócesis porteña.

Esta nota del cardenal Aramburu se refiere claramente a la situación planteada por un sector de la iglesia francesa que lidera el arzobispo de Tulle, monseñor Marcel Lefebvre. Este grupo se opone a las modificaciones formales impuestas por el Concilio Vaticano Segundo en la celebración de misas.

"Ante las deplorables actitudes rebeldes de monseñor Lefebvre —señala el mensaje del cardenal Aramburu— en nombre propio, del clero, de los religiosos y de los feligreses de la Arquidiócesis de Buenos Aires, reiteramos a Vuestra Santidad nuestra plena, filial e invariable adhesión a la augusta persona del vicario de Cristo, elevando oraciones por la unidad de la Iglesia".

La Junta central de la Acción Católica Argentina, a su vez, expresó el deseo de "consolar su corazón paterno", en otra nota dirigida al Papa, "ante los tristísimos hechos de Lille" (ciudad donde se produjo el movimeinto cismático).

La CAL estudiará las reformas jubilatorias

BUENOS AIRES, 2 (NA). — La Comisión de Asesoramiento Legislativo (CAL) iniciará hoy el estudio preliminar del proyecto de ley que instrumenta un nuevo régimen jubilatorio y que mantiene el tope mínimo para acogerse a los beneficios jubilatorios en 55 años para mujeres y 60 para varones.

La iniciativa, originada en el Ministerio de Bienestar Social, prevé además que los aportes puedan iniciarse a los dieciséis años de edad.

Asimismo, este proyecto que comenzará a ser estudiado en la sesión plenaria que hoy celebrará la CAL, prevé la equiparación de remuneraciones entre los que ya gozan de los beneficios previsionales y los que ingresen en el sector pasivo al amparo de la nueva ley.

En el organismo colegiado; debido a la trascendencia del tema y por sus alcances, se mantenía la reserva de costumbre acerca del contenido de esta iniciativa.

Por esa razón, causó malestar y estupor en medios del cuerpo militar que la opinión pública tomase conocimiento del texto íntegro del proyecto —incluidos los fundamentos— por medios no oficiales de información.

En la sesión plenaria de hoy se suscribiría el texto definitivo del dictamen elaborado por la CAL acerca del proyecto que prevé el dictado de normas que regularán la realización de intervenciones quirúrgicas destinadas al trasplante de órganos humanos.

El mismo trámite se daría a otros asuntos que fueron considerados en forma "reservada".

No se descarta que nuevos asuntos que el Poder Ejecutivo enviase hasta el mediodía de hoy fuesen calificados hoy mismo por el cuerpo, para determinar si algunos de ellos son considerados como de "significativa trascendencia".

Entre los asuntos reservados que estudia la CAL, pudo confirmarse que ha sido elevado al Poder Ejecutivo el que prevé la derogación de los regímenes especiales de jubilaciones para ex legisladores, ex ministros y ex secretarios de Estado, así como para ex altos funcionarios. Tal cual se anticipara oportunamente, el organismo asesor habría aconsejado no innovar en forma retroactiva en la materia.

Otro asunto, enviado también con carácter de reservado por el Poder Ejecutivo, es el proyecto que reglamenta la aplicación de la pena de muerte. El dictamen de esa iniciativa sería suscripto en la sesión plenaria de hoy.

El aspecto sobresaliente del proyecto es el que impide brindar otro detalle que no sea el contenido del informe oficial sobre las ejecuciones a que se den cumplimiento.

A ex intendente cordobés dictaron prisión reventiva

CORDOBA, 2 (Télam). — La detención del ex intendente de esta ciudad, José Domingo Coronel, ocurrida el 24 de marzo pasado, fue convertida en prisión preventiva por la justicia provincial, acusado de ser "supuesto autor del delito de malversación de caudales públicos en forma continuada, en provecho propio".

El juez de instrucción, Dr. Juan José Parodi, expresa que Coronel "dispuso del dinero destinado a gastos reservados de la Municipalidad de Córdoba en provecho propio, desnaturalizando de esta forma el principio y destino que la ley da a éstos".

Las investigaciones permitieron establecer que el ex funcionario comunal se apropió indebidamente de 945 mil 912 pesos, con los que compró, entre otras cosas, un terreno en el barrio Cerro de las Rosas, el cual fue puesto a nombre de su mujer, María Teresa Gallo. No obstante, se dispuso el sobreseimiento de esta última por entenderse que "nada tiene que ver con las acciones delictivas de su marido".

En una reunión fue analizada la política sanitaria

BUENOS AIRES, 2 (Télam). — El subsecretario de Medicina Sanitaria, capitán de fragata (médico) Dr. Adolfo Haillie, presidió una reunión en la Sala de Situación de la Secretaría de Salud Pública de la Nación, oportunidad en que se analizaron temas referidos a meningitis y vacunación antivariólica.

Asistieron representantes de la Oficina Panamericana de la Salud (OPS), Instituto Nacional de Microbiología, subárea de Promoción y Protección de la Salud, Universidad Nacional de Buenos Aires, Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires, de organismos sanitarios de las fuerzas armadas y del interior del país.

Con respecto a la meningitis se trazó un panorama nacional e internacional; se ahondó sobre incentivación de la notificación de los casos y sobre la capacitación de personal en diagnóstico. Luego se intercambiaron ideas sobre la adecuación de los laboratorios para un diagnóstico precoz, a fin de lograr el tratamiento adecuado y oportuno de los pacientes, de igual manera que la protección de los contactos intradomiciliarios.

Al tratarse la política en relación con la vacunación antivariólica, se analizó extensamente la posición sobre el tema de la Organización Mundial de la Salud.

Disposición para el relevamiento de extranjeros

BUENOS AIRES, 2 (Télam). — A partir de la fecha y en un plazo corrido de sesenta días, los extranjeros mayores de 18 años que se encuentren ilegalmente en el país deberán presentarse a las autoridades migratorias.

La disposición está contemplada en el decreto 1483 del Poder Ejecutivo aparecido en el Boletín Oficial de hoy.

La necesidad de efectuar un adecuado relevamiento y estudio de la situación de los extranjeros que se encuentren irregularmente en el país, no excluye a quienes residen legalmente como así a aquellos que no pueden regresar a su país de origen o de residencia habitual por razones políticas, raciales o religiosas.

Los recursos hídricos del hemisferio

Se realiza una reunión en Lima

LIMA, 2 (Latin). — América latina y el Caribe definirán el documento final sobre la conservación y administración de los recursos hídricos en la región, el que será presentado ante la conferencia mundial a realizarse en Argentina, en marzo de 1977.

Más de un centenar de representantes de aquellos países se baten y evalúan desde el lunes en esta capital los sistemas de planificación dentro de la reunión regional sobre el agua.

En los días de deliberaciones se ha tratado sobre existencia y cifras de precipitaciones, condiciones y características de los países, métodos de investigación, y las posibilidades de que la región se surta, donde es necesario, de agua de mar.

El foro internacional fue informado sobre proyectos que contemplan desde el acarreo de témpanos de la región antártica para suplir déficit de agua en la costa norte de Chile, o una inversión de 60 millones de dólares para salvar la vida a ríos en Colombia.

También se discutió la posibilidad de que América latina utilice energía nuclear para salvar la vida a ríos en Colombia.

El delegado chileno, Fernando Silva, informó que su país proyecta irrigar la zona norte de la país transportando grandes témpanos de hielo que se forman en la región de los hielos continentales, en el sur.

Dijo que las masas de hielo pueden ser trasladas por buques remolcadores de gran calado, y luego de aplicársele un tratamiento especial para evitar el derretimiento, será sometido a un procesamiento para convertirlo en líquido fresco.

El representantes de Venezuela, ministro de Obras Públicas Arnoldo José Cabaldón, anunció por su parte que su país para defender sus bienes, creará desde octubre el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales Renovables.

Añadió que la protección del agua está sustentada en principios de la defensa de la humanidad, y debe considerarse a este recurso cimo que pertenece al pueblo "y no es de domino público".

También hablaron delegados de Colombia, Bolivia, Argentina y Ecuador, que informaron sobre la planificación, conservación y administración de los recursos hídricos que poseen, coincidiendo en señalar que una adecuada y técnica distribución del agua, impide en algunas zonas de sus países satisfacer la demanda total.

Fue rechazado un pedido de aumento salarial en E.U.

WASHINGTON 2, (AFP). — Un aumento de los emolumentos a causa del costo de vida, fue rechazado hoy por los miembros de la Cámara de Representantes.

Por 325 votos contra 75 los parlamentarios aprobaron igualmente una propuesta prohibiendo todo aumento a los miembros del Senado, del gobierno, altos funcionarios y jueces federales.

En México fue descubierto un plan terrorista

MEXICO, 2 (UPI). — Horas antes de que el presidente Luis Echeverría presentase ayer a la nación su sexto y último informe, la policía anunció el desbaratamiento de un complot terrorista que iba a hacer estallar bombas en varias oficinas gubernamentales y bancos de la nación.

La policía informó que hizo fracasar el plan al detener a tres hombres y una mujer luego de un tiroteo ocurrido hace cuatro días.

La mujer, Consuelo Idalia Baños, era aparentemente la jefa de la "Brigada Roja", la facción más violenta del grupo guerrillero Liga Comunista 23 de Setiembre.

Idalia se hizo cargo de la brigada cuando su anterior jefe, David Jiménez Sarmiento, murió en un tiroteo con la policía registrado el mes pasado, según informó un vocero de las fuerzas del orden.

No se indicó si el plan terrorista incluía la colocación de bombas dentro del Congreso.

Opina un diario ruso sobre una dolencia en E.U.

MOSCU, 2 (UPI). — Un diario soviético dijo que las causas de la misteriosa enfermedad que afectó a miembros de la Legión Americana que se reunieron en julio en Filadelfia fueron "los experimentos fuera de control hechos por el Pentágono con armas químicas y biológicas".

El semanario "Literaturnaya Gazeta" acusa también a Estados Unidos de violar el tratado bilateral de 1972 que prohibe las arbas biológicas.

"Ahora en Estados Unidos expresan la suposición de que los participantes a la convención de la Legión Americana fueron víctimas de experimentos fuera de control hechos por el Pentágono con armas químicas y sicológicas", agrega el artículo sin identificar sus fuentes.

El diario señala que las víctimas en su mayor parte eran "legionarios de Pittsburgh, Harrisburg y otras ciudades donde, según la prensa, la industria lleva a cabo asignaciones secretas del Pentágono" (Departamento de Defensa).

"Entre los afectados se cuentan hombres que algo tienen que ver con la elaboración de nuevas clases de armas para la destrucción en masa".

"Y a pesar de que el gobierno de Estados Unidos firmó el acuerdo de prohibición de armas biológicas, no es secreto para nadie de que el Pentágono está trabajando en sistemas completamente nuevos", señala el artículo.

Al mismo tiempo, la agencia oficial de noticias Tass acusó al Pentágono de boicotear la conclusión de un pacto internacional que prohibe el desarrollo, manufactura y almacenamiento de armas químicas.

El diario agrega que en los últimos años el Servicio Central de Inteligencia (CIA) ha ensayado muchas substancias químicas, entre ellas poderosos sedantes y agentes químicos que anulan la voluntad y paralizan la capacidad de racionar.

Al referirse a la enfermedad de los legionarios el artículo se pregunta "¿cuántos morirán"?

"No sabemos nada ni probablemente nunca se sabrá", señala "Literaturnaya Gazeta" basándose en versiones de prensa norteamericanas.

Disposiciones para prorrateo de vinos se dictan

MENDOZA, 2 (Télam). — Acompañando a la resolución Nº 177 del Instituto Nacional de Vitivinicultura por la cual se reglamentaron las normas de la ley 21.290 que establece el régimen de prorrateo de los despachos al consumo de vinos de mesa o comunes, el titular del organismo, general (RE) Aniceto Pérez dirigió un mensaje a los sectores de la industria.

En su alocución el funcionario solicitó "honestidad en los procedimientos, tenacidad en el esfuerzo, trabajo esperanzado, perseverancia, confianza y estricto acatamiento de la ley".

El texto de la resolución determina que "se consideran productores de hasta 20.000 y 40.000 litros a los que figuren con hasta esos volúmenes en la declaración jurada de existencias vínicas al 1º de agosto pasado aunque ellas provengan de diferentes vendimias".

La misma resolución reglamenta la certificación para vinos finos o reservas, certificados de tránsito, excedentes de cuota del prorrateo, actualización de las seccionales del Instituto Nacional de Vitivinicultura en el movimiento de vinos por cuotas, por compra, canje o permuta, traslados, etc.

Por último recuerda que "el incumplimiento, llenado incorrecto, omisión de datos, demora o inexactitud en esa documentación" que deberán llenar los elaboradores o fraccionadores cuyos volúmenes están sujetos a prorrateo, "harán pasible al causante de las sanciones legales vigentes".

En su mensaje el general (R.E.) Pérez recordó que "la coyuntura exige de los empresarios del sector, iniciativa, creatividad, voluntad, decisión y coraje para adecuar las estructuras de sus empresas a los objetivos básicos de diversificación y exportación".

Se inauguraron hoy unas jornadas para educadores

BUENOS AIRES, 2 (NA). — El ministro de Defensa presidió esta mañana el acto inaugural de las Jornadas Para Educadores que se dictarán en la Escuela de Defensa Nacional.

A la ceremonia asistió también el titular de Cultura y Educación, Ricardo Pedro Bruera. Las jornadas se prolongarán hasta principios de octubre y tienen como finalidad "el proporcionar conocimientos teóricos fundamentales e información esencial sobre la realidad nacional e internacional, con énfasis especial en la influencia de las fuerzas de la educación sobre la proyección del poder nacional para el logro y mantenimientos de los objetivos políticos".

Las reuniones cuentan como participantes a profesionales docentes del nivel terciario de las universidades nacionales de Buenos Aires y de La Plata, Tecnología Nacional, del Salvador y Católica Argentina.

Una declaración emitió APEGE

BUENOS AIRES, 2 (NA) — La Asamblea Permanente de Entidades Gremiales Empresarias (APEGE) cuestionó la presunta intención del gobierno de dictar una ley que regule la actividad de las asociaciones gremiales empresarias y aseguró que "nunca en la historia argentina un sector empresario como el nucleado en la Confederación General Económica (CGE) gozó de tanto poder y de tantos privilegios otorgados por el Estado".

La entidad, en su declaración, defiende el principio de la libertad de asociación y manifiesta que "por razones que no alcanzamos a comprender el gobierno nacional está considerando, una vez más, la posibilidad de dictar una ley que regule la actividad de las asociaciones gremiales empresarias, como si no fueran suficientes, a este respecto, las normas contenidas en la Constitución Nacional y la reciente experiencia vivida en nuestro país que culminó con el pronunciamiento militar del 24 de marzo".

El documento, firmado por el secretario de la APEGE, Roberto Meoli, alude a los artículos 14 y 16 de la Constitución y afirma que el primero de ellos "consagra el principio de la libertad de asociación que incluye la alternativa de no asociarse y la de desafiliarse".

Agrega la APEGE que el artículo 16, al declarar la igualdad de todos los habitantes ante la ley, "permite afirmar que el Estado no puede ni debe otorgar a ningún grupo de personas, cualquiera sea su pretendida representatividad empresaria, prebendas, prerrogativas o privilegios especiales".

"En el caso particular que nos ocupa" sigue diciendo la declaración, el acatamiento del gobierno nacional a los referidos conceptos constitucionales "resulta conveniente y deseable".

Luego se refiere el documento, explícitamente, a la CGE y expresa que "el gobierno que asumió funciones el 25 de mayo de 1973 reconoció a la referida entidad como la única 'interlocutora válida' del empresario argentino y que le entregó el Ministerio de Economía, un conjunto de secretarías estatales, recursos y representación en bancos del Estado y "en un sin número de organismos oficiales, empresas estatales y paraestatales".

Esta estructura, a la que la APEGE no vacila en calificar de "neto corte totalitario" no pudo evitar "su propia corrupción y decadencia", según señala la entidad en la declaración.

"Como contrapartida de este esquema arbitrario e ilegítimo —sigue diciendo — se fue desarrollando libre y espontáneamente un movimiento que se nucleó en la APEGE".

"La entidad recuerda luego que "sin subsidios ni favores oficiales, fue capaz de organizar el cese de actividades del 16 de febrero, que no reconoce antecedentes en el mundo".

Por último la entidad manifiesta su confianza de que "habiendo llegado para nuestro país la hora de la verdad, ella debe expresarse — en el ámbito empresario — en forma libre y espontánea".

Para eso, la APEGE estima que es indispensable que la voluntad de los interesados se manifieste con absoluta autenticidad, sin privilegios ni prerrogativas especiales y por supuesto sin compulsionen amenazas o presiones de ninguna naturaleza".

Altos mandos del Ejército se reunieron

BUENOS AIRES, 2 (Télam). — Se realizó en el edificio "Libertad" la reunión de mandos superiores del Ejército, que fue presidida por el titular del Estado Mayor General del arma, general de división Roberto Eduardo Viola.

Participaron los comandantes de los distintos cuerpos de Ejército y de los institutos militares. Se pudo saber en fuentes castrenses que uno de los temas considerados fue la nueva estructura que se proyecta otorgar al Comando General del Ejército.

Después del mediodía los participantes almorzaron en el lugar, reiniciándose las deliberaciones a las 16 con la presidencia del titular del arma, teniente general Jorge Rafael Videla.

Varias visitas recibió el almirante Massera

BUENOS AIRES, 2 (Télam). — El comandante general de la Armada almirante Emilio Eduardo Massera, recibió durante la mañana distintas visitas protocolares, en su despacho privado del edificio "Libertad".

En primer término fue visitado por el presidente del Ente Autárquico Mundial 78, general (RE) Antonio Luis Merlo.

Luego el almirante Massera recibió al embajador argentino en Costa Rica, Dr. Ezequiel Pereyra Zorraquín, y de inmediato al embajador de nuestro país en Italia, brigadier (RE) Rolando Chisani.

Tras esta entrevista concurrió al despacho del comandante de la Armada el embajador de Australia en la Argentina, Sr. Jarolt W. Bullock, y en último término recibió al canciller de la república de Chile, que arribó en la víspera a esta capital, vicealmirante Patricio Carbajal Prado.

Convocaron a los rectores de universidades

Fijarán la política para el área

BUENOS AIRES, 2 (NA). — El ministro de Cultura y Educación, Ricardo Pedro Bruera, se reunirá con los rectores de las universidades nacionales durante la primera quincena de este mes para fijar la política universitaria, según revelaron fuentes académicas responsables que agregaron que esa política se sustentará en "bases tan concretas como procesos de reordenamiento, fórmulas para la organización académica y política de ingreso".

Sobre el ingreso los informantes opinaron que será "restringido", aunque los alumnos contarán con cursos de apoyo que se dictarán desde el último año de la escuela secundaria y durante el periodo de receso escolar anterior al ingreso a las casas de altos estudios.

En cambio, no se dejaron trascender las características que adquirirá esa futura restricción al ingreso universitario.

En cuanto a la relación estudiante-docente-autoridades en el ámbito universitario, se afirmó que "no habrá diálogo hasta que no exista un orden real y que, posteriormente, se estudiarán las posibles alternativas de un diálogo constructivo y no sectarista".

La noticia de la convocatoria a los rectores para la primera mitad del corriente mes, confirma un anticipo de Bruera a los periodistas cuando afirmó que "en los próximos días designaremos a los rectores que faltan para poder realizar de inmediato una reunión nacional".

La producción de energía eléctrica y combustibles

BUENOS AIRES, 2 (Télam). — La Secretaría de Energía dio a conocer un informe referido a la producción de combustibles y energía eléctrica durante los primeros siete meses del año en curso, con cifras comparativas al período similar de 1975.

Se consigna que la producción enero-julio de 1976 ascendió a 13.008.800 metros cúbicos (1975 igual período 13 millones 343.000 metros cúbicos), lo cual representa una disminución del 2,5 por ciento.

También se informa que durante el mismo período se importaron 1 millón 779.500 metros cúbicos de petróleo (1975 igual periodo 1.248.600 metros cúbicos lo que significa un incremento del 42,5 por ciento. La inversión en dólares para estas compras, durante los siete primeros meses, fue de 151.295.400 (1975: 111.056.600).

Para la elaboración de subproductos, se procesaron 14.959.000 metros cúbicos (1975 igual período 14.481.000) es decir un 3,3 por ciento más.

El gas natural inyectado en cabecera de gasoductos en el heptamestre mencionado de este año totalizó 4 mil 634 millones de metros cúbicos (1975, igual período: 4.418,8), indica un incremento del 5 por ciento.

Luego se puntualiza que el total inyectado, 1.035,4 millones de metros cúbicos fueron importados de Bolivia y de Chile, (en 1975, igual período: 873,9).

En cuanto al carbón mineral de Río Turbio, se expresa que la producción comercializable ascendió entre enero a julio de este año a 375.000 toneladas (1975, igual período: 334.100), con lo que se obtuvo el 12,2 por ciento.

Las importaciones de carbón (enero-julio 1976) demandaron una inversión de 25.960.000 dólares (70.228.900 dólares en igual período de 1975).

El informe subraya que durante el período enero-julio 1976, se han elaborado 386.400 toneladas de gas licuado (1975, igual período: 339.900).

La producción de energía eléctrica en centrales de servicio público fue, en los primeros meses del año en curso de 14.771 millones de kilovatios/hora (1975, igual período, 14.408) registrándose un incremento del 2,5 por ciento.

Del total producido entre enero y julio de este año, el 69,5 por ciento correspondió a energía térmica, el 20 por ciento a hidroeléctrica y el 10,5 por ciento a la nuclear. El aporte, en igual período de 1975, fue de 71,4, 19,4 y 9,2 por ciento, respectivamente.

No se otorgarán transferencias internacionales

BUENOS AIRES (Télam). — De acuerdo con lo resuelto anoche por el Comité Ejecutivo de la AFA, a partir de hoy y hasta el 30 del corriente mes, inclusive, no se otorgarán certificados de transferencias internacionales a jugadores comprendidos en sus Ligas afiliadas.

Asimismo, antes del 1o. de octubre el director técnico de los planteles seleccionados, César Luis Menotti, deberá elevar al Comité Ejecutivo una nómina de 66 jugadores que designará para que integren los equipos que participarán en los torneos internacionales "Juventudes de América", Campeonato Juvenil de Túnez y la copa FIFA 1978. Además, cada trimestre el técnico propondrá las altas y las bajas que considere necesarias.

Por otra parte, de acuerdo con lo dispuesto anoche, la AFA no otorgará certificado de transferencia internacional a ningún jugador integrante de la nómina presentada por Menotti.

Para el plan nutricional se asignan fondos

SANTIAGO DEL ESTERO, 2 (Télam). — El Poder Ejecutivo de la provincia autorizó la suma de $ 5.600.000 con destino al plan nutricional que beneficia a alumnos del ciclo primario de todo el territorio provincial.

Los fundamentos del decreto, establecen que "habiendo la subsecretaría de Cultura y Educación programado la distribución de los fondos respectivos para la consecución de los fines propuestos, se hace necesario contar con las partidas suficientes a fin de dar cumplimiento con el programa".

Hállase en el país una misión agraria nipona

BUENOS AIRES, 2 (NA). — Hallase en esta capital una delegación de dirigentes de la Asociación de Cooperativas Agrarias Japonesas, denominado Zen-Noh cuyos dirigentes se proponen mantener conversaciones con autoridades nacionales y de los dos grandes movimientos cooperativistas del país, con vistas a incrementar las compras que realizan en la Argentina.

La misión está integrada por el gerente general de Zen-Noh Sutomu Okada; el adjunto del departamento forrajes, Shoji Saito y por el jefe de la sección cereales de Uncoop (del Japón) Yukido Sakurain quienes fueron recibidos en el aeropuerto internacional de Ezeiza por los funcionarios de la Federación Argentina de Cooperativas Agrarias (FACA), Edmundo Pellegrini y Néstor Fantano, y por el subgerente de Comercio Exterior de la Asociación de Cooperativas Argentinas de Comercio Exterior de la Asociación de Cooperativas Argentinas, (UIA) Miguel Angel Martínez, quien estaba acompañado por el tesorero de la entidad, Roberto Forniglia.

Zen-Noh compra desde hace doce años en nuestro país 350 mil toneladas anuales de sorgo y en esta oportunidad los visitantes tienen el propósito de efectuar una breve gira por la zona productora, ya que uno de los motivos de la visita es tratar de incrementar el monto de las compras.

Durante su permanencia en el país, mantendrán reuniones con autoridades de la Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación, de la Junta Nacional de Granos y de la Secretaría de Comercio Exterior.

OTORGAN UNA PRORROGA A PAPEL PRENSA

BUENOS AIRES, 2 (Télam). — El Poder Ejecutivo nacional autorizó a la empresa Papel Prensa S.A. a prorrogar plazos previstos en el contrato original para poner en marcha una fábrica de papel de diarios.

La medida se adoptó en razón de las demoras surgidas en el proyecto como consecuencia de la situación general que imperó en el país en los últimos años.

Consultas del M. de Trabajo

La ley de Asociaciones Profesionales

BUENOS AIRES, 2 (Télam).— El ministro de Trabajo, general de brigada Horacio Tomás Liendo, continuó las consultas sobre las reformas que serán introducidas en el texto de la ley de Asociaciones Profesionales. La información, dada a conocer en la sede del ministerio, consigna que el general Liendo mantuvo reuniones con destacados expertos en derecho laboral, a las que asistieron los doctores Carlos Fernández Madrid, Juan Carlos Goyena, Antonio Vázquez Vialard y Emilio Villarroel, miembros de la Cámara de Apelaciones del Trabajo, a quienes se sumó posteriormente el procurador general de ese fuero, Dr. Jorge G. Bermúdez.

Requisitos para ciertas empresas

En el Ministerio de Trabajo se anunció por otra parte, que las empresas intermediadoras de mano de obra, denominadas "seleccionadoras de personal" "consultoras" o "evaluadoras de recursos humanos", deberán presentarse a la mayor brevedad por escrito ante la Dirección Nacional del Servicio de Empleo sita en Defensa 628, capital federal.

En el informe deberán consignar su régimen de funcionamiento y solicitar la correspondiente autorización para continuar desarrollando esa actividad.

Nuestro país y las obras viales en el Paraguay

BUENOS AIRES, 2 (NA). — El ministro de Economía, Dr. José Martínez de Hoz, y el de Relaciones Exteriores, contralmirante César Augusto Guzzetti, anunciaron que Argentina participará en los estudios, la construcción y la financiación de importantes obras viales en el Paraguay.

Ambos ministros se reunieron para considerar las posibilidades de incrementar significativamente el intercambio comercial argentino-paraguayo.

Al término de ese encuentro, anunciaron a los periodistas que próximamente visitará Buenos Aires el ministro de Industria y Comercio del Paraguay, con el objeto de considerar la realización de proyectos industriales conjuntos.

De la reunión participaron también los secretarios de Energía, Guillermo Zubarán, y de Comercio Exterior, Alberto Fraguio.

Al término del cónclave se les entregó a los periodistas copias de las cartas que Argentina dirigió al Banco Mundial y al Banco Interamericano de Desarrollo.

En esas notas se da cuenta de la intención de ambos gobiernos —el argentino y el paraguayo— de elevar dentro de los próximos días un proyecto en el que se solicita financiación para el proyecto hidroeléctrico de Yaciretá-Apipé.

INAUGURARAN IMPORTANTES OBRAS VIALES

BUENOS AIRES, 2. (Télam). — Los presidentes de Argentina y Uruguay inaugurarán el 18 del mes en curso el segundo puente internacional sobre el río Uruguay, que unirá Puerto Unzué y Fray Bentos, según se adelantó en fuentes vinculadas con esa importante obra.

Por otra parte, el 6 del corriente Vialidad Nacional rubricará en Mendoza un convenio con Chile para el replanteo del nuevo túnel internacional Cristo Redentor, cuyas obras del lado argentino se iniciarán en el curso del próximo mes.

El nuevo cruce internacional argentino - uruguayo tiene una longitud de 5.366 metros, integrada por un vanos principal de 220 metros de luz entre apoyos y una altura libre de 36 metros; dos vanos contiguos al principal con una luz de 145 metros entre apoyo; 24 vagones secundarios de 70 metros de luz entre pilas, 17 de ellos en territorio argentino, y dos vanos de transición de 55 metros.

El viaducto del lado argentino está constituido por 26 vanos de 41 metros de luz y otro final de 40,5 metros y 1.957 metros de terraplenes, de los cuales 1.622 corresponden a la Argentina.

Récord de elaboración de azúcar en el Chaco

RESISTENCIA 2 (Télam) Con un récord absoluto de producción culminó la zafra azucarera en el ingenio Las Palmas, ubicado a 75 kilómetros de aquí, en el departamento Bermejo.

El interventor de la empresa, comandante mayor de gendarmería (RE) José Dalmaso, informó que se produjeron 300.345.950 kilogramos de azúcar de primera calidad, 1.670.750 de segunda y 3.640.148 de crudo, así como 85.950 kilogramos de azúcar impalpable. Cifras que revelan un verdadero récord en la historia del ingenio.

El interventor destacó que "el éxito obtenido en este período de actividad fue debido a la gran laboriosidad, dedicaron esmero y preocupación del personal de la planta que trabajo durante 115 días corridos sin problemas de ninguna naturaleza".

Durante una conferencia de prensa, que se llevó a cabo en el ingenio, el mayor Dalmaso indicó que el ingenio produjo en este período 5.72.120 litros de alcohol de buen gusto y 153.000 de mal gusto y alrededor de un millón de kilogramos de papal de distinto gramaje y medida.

El ingenio también posee una curtiembre y se encuentra en plena etapa de expansión ya que adquirió 14 nuevos tractores para posibilitar en la próxima campaña una mayor producción, donde se espera sembrar 1.915 hectáreas de caña de azúcar.

El ingenio azucarero es la principal fuente de trabajo de la zona de Puerto Bermejo.

Autorizan la venta de un tipo de semilla

RESISTENCIA, 2 (Télam) El gobierno provincial, autorizó la venta de semilla de algodón topo "común" de producción local, a la vez que prohibió en todo el Chaco la utilización de esa semilla procedente de otras provincias.

La autorización se realiza por única vez y sin que implique precedente y se utilizará para la siembra semilla "común" o "tipo" envasada en bolsas nuevas blancas de algodón con su correspondiente tratamiento fitosanitario rotulada, precintada en los departamentos General Güemes, Maipú, Fernández, Almirante Brown Quitilipi y norte del departamento O' Higgins hasta la localidad de La Clotilde, durante la campaña 1976/77.

Para dictar el decreto, se tuvo en cuenta que las actuales existencias de semilla selecta de algodón alcanzan para cubrir las necesidades de siembra en la mayoría de los departamentos de la provincia.

Dictaron normas para proteger la riqueza ictícola

BUENOS AIRES, 2 (Télam). — La Secretaría de Intereses Marítimos emitió ayer dos resoluciones por las cuales se fijaron normas restrictivas para la captura de merluza y de centolla en el mar argentino, con el objeto de preservar dichos recursos ícticos.

La resolución número 174 establece la prohibición de pesca de merluza con destino a la producción de harina de pescado y la captura de peces de cualquier especie en la zona comprendida por el paralelo 43.30' sur, paralelo 44 sur, meridiano 64 y la costa, entre el 1º de octubre y el 31 de enero.

La medida tiende a proteger la reproducción de la merluza, cuyo desove se realiza en esa zona durante dicho período.

La resolución 175 prohíbe la pesca de centolla en los canales de Beagle y Moat, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, entre el 1º de febrero y el 30 de junio de cada año, excepto para el consumo local, autorizando como único medio de captura de la centolla, el sistema de trampas, pero quedando prohibidos todos los demás, que se consideran depredatorios.

EL LITORAL

Santa Fe, Jueves 2 de setiembre de 1976

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Ricardo Caputto — Registro de la propiedad intelectual No 1.310.738

EL PRESUPUESTO NACIONAL

La sanción y promulgación por el Poder Ejecutivo del presupuesto general de la administración nacional para el ejercicio del año en curso permite comprobar hasta qué medida, dentro de un lapso relativamente breve, se ha avanzado en materia de saneamiento de la cosa pública y de orden para lograr metas promisorias. Ello no obstante la negativa influencia del déficit contabilizado en los tres primeros meses del actual 1976.

Ya el hecho de que la falencia dineraria con respecto al cálculo efectuado en 1975 haya sido reducida en un cincuenta por ciento está evidenciando una sustancial mejora; en la que han tenido decisiva influencia tanto el aumento de las tributaciones, las cuales han alcanzado la llamativa cifra del seiscientos seis por ciento con respecto a la del año anterior, como la nada desdeñable suba experimentada en el crédito interno, y que asciende al mil ciento treinta y nueve por ciento.

Dos aspectos que corresponde señalar son los referidos al gasto de personal, incluido en las erogaciones corrientes, que constituye el treinta por ciento del total de ese rubro, y la disposición legal relacionada con la aplicación de una política salarial que contemple las particularidades de los distintos sectores y, dentro de éstos, la especialización, eficiencia, responsabilidad y dedicación que exigen las distintas funciones. Esto con el objeto de corregir medidas vigentes que dificultan la puesta en práctica de la política mencionada.

Es cierto que el enorme gasto del Estado para el mantenimiento de una cantidad de agentes exorbitante —de una dotación de personal que en 1972 era de 1.420.000 empleados se pasó a fines de 1975 a 1.870.000 —, a pesar de las bajas producidas hasta el presente que distan mucho del guarismo pretendido, repercute en el citado presupuesto. Pero también es verdad que se espera una reactivación del sector privado —sustituida la economía de especulación —, para poder desplazar el personal imprescindible a fin de que se aligere sustancialmente la erogación gubernamental.

Pero más allá de hipótesis no exentas de fundamento, pues la desaceleración del abultado proceso inflacionario es una realidad que abre halagüeñas perspectivas, es un hecho el auspicioso índice de ingresos, lo que indica una respuesta responsable a los requerimientos oficiales y una contención en el gasto público que está basada en la necesidad de ajustarse a las reales posibilidades de la Nación.

Homenaje a Pellegrini de la Unión Industrial

Un momento del acto cumplido ante el monolito de Rivadavia y Bv. Pellegrini

Con motivo de celebrarse hoy el "Día de la Industria", en horas de esta mañana la Unión Industrial rindió un homenaje al Dr. Carlos Pellegrini. Se llevó a cabo ante el busto emplazado en Rivadavia y bulevar Pellegrini, consistiendo en una ofrenda floral.

Se encontraban presentes en la oportunidad el Dr. Pablo Edgardo Clement, delegado personal en la Unión Industrial del interventor en la CGE; el gerente de la Unión Industrial, Sr. Carlos J. Viola; los presidentes de las cámaras del Mármol, del Vidrio y Maderera, Sres. Dante Primo Manassero, Roberto Cordara y Dib Squeff, respectivamente; el gerente de la Cámara Metalúrgica, Sr. Jorge Mauviel, y el contador Henry Lupotti, integrante del directorio de la U.I.

Posteriormente, en la sede de la Unión Industrial, la intervención en la CGE por intermedio de su delegado, donó a la mencionada entidad las Obras Completas del Dr. Carlos Pellegrini.

Un comunicado

Por último, cabe señalar que la Unión Industrial emitió un comunicado por el que expresa que "un pasado reciente puso a la actividad ante el riesgo cierto de su extinción. Probó sin embargo que el crecimiento industrial vincula el desarrollo de todos los sectores de la comunidad argentina".

A continuación dice que "Carlos Pellegrini fue, acaso, el primer estadista que lo advierte. En una práctica soledad, con franqueza insólita frente a la euforia del centenario y cuando el país era sexta potencia económica mundial, anuncia el previsible vuelco negativo de la economía nacional si no se erigía en la Nación una industria capaz de reemplazar las compras externas de manufacturas".

Agrega finalmente que "la esperanza y la vigilia presiden los sentimientos de los industriales cuya prosperidad quieren compartir con todos los sectores de la Nación. La entidad se prepara con igual ritmo para un nuevo proceso de veloz desenvolvimiento; aprobará todo para la felicidad de los argentinos y acogerá en su seno a quienes testimonien idéntica disposición".

La tasa por uso de aeropuerto ha sido incrementada

A partir de ayer, ha sido incrementada la tasa de embarque, que se aplica a quienes utilizan los aeropuertos. El aumento es del ciento por ciento, habiendo sido establecido en $ 80 por persona. Esta tasa es de carácter provincial y en cuanto a los nuevos precios de los pasajes aéreos, para el trayecto entre Santa Fe y Buenos Aires, a partir del 1o. del corriente, los mismos son de $ 4.131 ida y de $ 8.262 ida y vuelta.

La renovación de rieles del tramo Santa Fe-Rosario

Para mediados del año próximo, estaría totalmente renovado el ramal del Ferrocarril Mitre entre Santa Fe y Rosario, según anuncio formulado por una autoridad de dicha empresa estatal. Actualmente se está procediendo a la renovación total de rieles y durmientes en el tramo comprendido entre Díaz y y Bernardo de Irigoyen, mientras que ya se ha procediendo a la acumulación de los respectivos materiales para realizar igual tarea entre Santa Fe y San Eugenio.

De esta manera y para la fecha indicada, todo el ramal quedaría en óptimas condiciones como para permitir el tránsito de los convoyes a altas velocidades reduciéndose, en consecuencia, el horario de viaje entre Sta. Fe y Rosario. Esta circunstancia, según se desprende de declaraciones hechas por altos funcionarios del Mitre en ocasión de la cancelación de los servicios del tren "El Porteño", permitiría restablecer los mismos en la segunda mitad del año próximo.

PUBLICACIONES

Formación de Docentes

El Instituto de Investigaciones Educativas nos ha hecho llegar un folleto impreso con motivo del encuentro de las entidades que lo integran y donde se consideró como tema fundamental la "Formación de Docentes para la enseñanza media".

La publicación contiene las conclusiones de dicho encuentro, en el que actúan como coordinador el profesor Julio González Rivero.

Entre otros de los puntos analizados durante el evento, se encuentran el "Campo en que el docente va a ejercer: la escuela media"; "Características de la escuela media actual", "Perspectivas para la educación media" y "Hacia una escuela media renovada".

NUEVAS TARIFAS EN EL TRANSPORTE INTERURBANO

A partir del primer minuto del 5 del cte., comenzarán a regir las nuevas tarifas para los servicios de autotransporte de jurisdicción provincial.

Extraoficialmente estamos en condiciones de adelantar que se aplicarán los siguientes índices: servicios urbanos interjurisdiccionales: tarifa unitaria por pasajero y por kilómetro, 2.38; tarifa mínima incluido seguro flotante, 30 pesos.

Servicios interurbanos de corta, media y larga distancia: camino con pavimento, 2.63; camino de tierra, 3.91 pesos; tarifa mínima, incluido seguro flotante, 35 pesos; redondeo, de 1.00 en 1.00 pesos.

En consecuencia, el pasaje de Santa Fe a Santo Tomé costará 30 pesos; Santa Fe-Recreo, 50; Santa Fe-Rafaela, 263; hasta Rosario, 455; Reconquista-Avellaneda, 30; Rosario-Villa Gobernador Gálvez, 33; Rosario-Granadero Baigorria, 30.

Se aclara que por convenio entre nación y provincia, se homologarán las tarifas aprobadas por resoluciones 500/76 del Ministerio de Economía de la Nación y 553/76 de la Secretaría de Estado de Transportes y Obras Públicas, para los servicios de autotransporte de jurisdicción nacional, que con relación a las vigentes representan un incremento de alrededor del 25%.

CASA GRIS

NUEVAS OBRAS ADJUDICO EL GOBIERNO PROVINCIAL

El Gobierno de la provincia, a través del Ministerio de Obras Públicas, ha dictado los decretos correspondientes de autorización y adjudicación de nuevas obras públicas, referidas a refacciones y construcciones de edificios de escuelas y establecimientos hospitalarios de esta capital y del interior de nuestro territorio, cuya nómina es la siguiente:

Escuela No. 85 Esteban Echeverría, Rosario, remodelación pabellón sanitario ($ 864.000,00).

Const. edificio Hogar-Escuela "M. Belgrano" p/menores oligofrénicos, Santa Fe, ($177.107,33).

Esc. Nº 186, Peyrano, trabajo const. pabellón sanitario, ($1.904.950,00).

Esc. Nº 321 de Frank trabajo const. pabellón sanitario, ($1.032.280,00).

Esc. No. 423 de Helvecia, trabajos cambio cubierta techos y arreglo de cieloraso, ($250.000,00).

Esc. No. 19 Juan de Garay de S. Fe, trabajo un motobombeador, ($95.000,00).

Esc. Normal Nº 3 de Reconquista, refecciones generales del edificio, 2 millones de pesos).

Esc. Nº 184 de Santa Teresa, Const. pabellón Sanitario, ($1.762.812,00).

Esc. Nº 493 Cañada de Gómez, trabajo terminación obra, ($2.843.010,00).

Esc. Nº 821 "Raimundo J. Peña" Sta. Fe, construcción un aula, ($352.078,00).

Esc. Nº 18 "Falucho" Departamento La Capital, construcción un aula ($9.847,00).

Esc. Nº 563 de El Laurel, Dpto. Garay, instalación eléctrica, ($6.040,00).

Esc. No. 545 de Romang, terminación trabajo construcción pabellón sanitario y galería ($225.600,00).

Escuela Nº 32 de Arroyo Aguiar, reparaciones varias, ($75.000,00).

Esc. de Comercio Nº 222 de Chabás, construcción cielo raso en el salón de actos ($252.480,00).

Esc. Nº 213 de Chañar Ladeado, reparación pabellón sanitario y terminación de un aula, ($455.200,00).

Esc. Nº 940 de Las Rosas, reparación techos y albañilería, ($125.475,00).

Esc. Nº 49 Santo Tomé, Departamento La Capital, refec. varias ($307.200,00).

Esc. Nº 220 de Comercio de S. Jerónimo Norte, construcción nuevo pabellón sanitario y aula ($333.600,00).

Esc. Nº 213 de Chañar Ladeado, reparación de techos y arreglos varios casa del director, ($446.240,00).

Esc. Nº 701 de Los Galpones, Calchaquí, cubierta de Hº Gº sobre losa de hormigón armado ($ 226.740,00).

Esc. Nº 43 de Educación Manual, Rosario, reparación techo, ($326.568,00).

Esc. Nº 205 Villa Constitución reconstrucción techos edificio, ($144.000,00).

Esc. Nº 15 de Santo Tomé, Prov. y colocación elementos, accesorios de la bomba de líquidos cloacales, ($ 17.000,00).

Esc. Nº 325 de Esperanza, remodelación pabellón sanitario y cierre galería, ($ 268.469,00).

Esc. Nº 476 de Rafaela, Aprobación planos de Obras Sanitarias, ($897,00).

Esc. Nº 1117 Paraje La Esperanza, Dpto. Rosario, terminación total de pabellón sanitario, ($167.840,00).

Esc. Educación Manual Nº 35 de Rosario, reparaciones varias del local, ($64.000,00).

Esc. Nro. 110 de Colonia Mascias, reparaciones generales, pintura del edificio, ($ 130.000,00).

Esc. Nº 336 de Nuevo Torino ejecución pisos galería, ($22.752,00).

Esc. Nº 363 de Sa Pereira, terminación pabellón sanitario, ($213.750,00).

Esc. No. 519 de Estación Iriondo, Dpto. La Capital, reparación pabellón sanitario, ($36.300,00).

Esc. Nº 496 Venado Tuerto, instalación red gas natural frente al edificio.

Esc. Nº 304 de Gessler, Dpto. S. Jerónimo, const. aula y toilet, ($180.000,00).

Esc. Nº 731 de Colonia Toscana II, Dpto. Caseros reparaciones grales. ($129 mil).

Esc. Nº [illegible] "Leandro N. Alem", Rosario, reparaciones varias, ($440.000,00).

Esc. Nº 143 de Colonia Chañar Dpto. Caseros, reparaciones grales. ($46.400,00).

Esc. Nº 3026 de recuperación psíquica "Jardín de la Esperanza", S. Fe, reparaciones generales ($110.000,00).

Esc. Nº 432 de Costa El Toba, Dpto. Vera, no corresponde.

Construcción nueva cubierta de techos en pabellón 6 y 7 de hospital J. B. Iturraspe, Santa Fe ($ 4.243.967,00).

Laboratorio Central del Hospital J. B. Iturraspe) S. Fe, trabajos de modificación del acceso de bombeo líquido cloaclaes. ($115.300,00)

Hospital Central "J. B. Iturraspe" de Sta. Fe, reparación escalinata mármol del acceso principal, piso de mosaicos graníticos en el Hall y la reposición de mármoles sueltos, ($12.500,00).

"Hospital "J. B. Iturraspe" de Sta. Fe, reparación caldera lavadero edificio, ($210 mil).

Unidad Sanitaria de Cañada Ombú, Dpto. Vera, reparación y pintura del edificio, ($8.400,00).

El gobernador hará la gira por el Dpto. 9 de Julio

La gira del primer mandatario santafesino, vicealmirante (RE) Jorge Aníbal Desimoni, al departamento 9 de Julio que fuera suspendida el último fin de semana por razones del mal tiempo reinante, ha quedado confirmada ahora de acuerdo a una comunicación de la Dirección de Relaciones Públicas y Ceremonial, para los días lunes 6 y martes 7 del corriente mes.

En tal sentido se señala que el gobernador viajará con la compañía de ministros del P. Ejecutivo y altos funcionarios, y visitará las comunas de Santa Margarita, El Nochero, Villa Minetti, Pozo Borrado y la Municipalidad de Tostado así como escuelas, hospitales y obras públicas de las nombradas localidades.

También están previstas en esta gira audiencias y entrevistas con las fuerzas vivas y del quehacer general de estas poblaciones norteñas, a los efectos que el primer mandatario tome contacto directo con sus necesidades y problemas.

El vicealmirante Desimoni, y su comitiva tienen previsto su regreso a esta ciudad en las últimas horas del martes.

En la capital federal

Hoy, en el restaurante de la Sociedad Rural Argentina en la capital federal, se realizará una cena organizada por la Comisión del Día de la Industria, a la que asistirá el presidente de la Nación, teniente general Videla.

Especialmente invitado concurrirá a dicha cena el gobernador vicealmirante Desimoni.

NOTAS

Anuncio televisivo no apto para niños

Por más que los congresos especializados en preservación del alma infantil se afanen periódicamente en sus reclamos a la sensatez, el objetivo vendedor suele infringir inconsultamente las más elementales normas de respeto por la impresionable psicología de los niños.

Por estos días, los adultos han sido sorprendidos por un repetido anuncio televisivo que lanza una nueva marca de chocolate, culminando con una insidiosa invitación a los chicos para que reclamen, **llorando**, el producto a sus padres.

La mera referencia a la lamentable composición del aviso, exime de todo otro comentario. Mas, para quienes pretendan cubrir con una tolerancia cómplice esa flagrante infracción a las normas éticas y pedagógicas, conviene recordarles que el trato con la gente menuda requiere extremos de delicadeza. El alma de los niños, decía un poeta, debe ser rozada apenas con un pétalo de rosa.

Lo cual es muy cierto. Porque, como afirma un eximio tratadista, el niño que no recibe miel en sus primeros años, devolverá hiel en sus años adultos.

Empero, no es el caso de que sostengamos que por televisión se deban ofrecer avisos melindrosos y almibarados. Porque, en su complejidad, la mente de los pequeños rechaza también los excesos mimosos.

Mas, eso no quiere decir que la pueril picardía de los chicos deba ser alimentada por elementos audiovisuales capaces de perturbar el difícil equilibrio de la relación íntima con sus progenitores.

Que es lo que trata de romper el comentado anuncio televisivo, gestado con absoluta irresponsabilidad e imperdonable afán de lucro comercial.

Las jornadas de Cs. Económicas se iniciarán mañana

Como se ha informado, mañana comenzarán a las 9, en la sala de reuniones de la Lotería provincial, en calle Junín, las Segundas Jornadas Regionales de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, las que continuarán en el mismo ámbito el sábado, oportunidad en que concluirán.

Los organizadores hacen saber que el material de trabajo será entregado en la sala indicada mañana, a partir de las 9, razón por la cual los participantes deben concurrir directamente al sitio de las sesiones.

Habla mañana el director de "Esquiú"



R.P. Agustín Luchia Puig

Conforme a lo anticipado, mañana, a las 19, pronunciará una conferencia en el Club del Orden, San Martín 1936, el director de la revista "Esquiú", R. P. Agustín Luchia Puig.

El conocido periodista de militancia católica se referirá al "Ideario, vida y obra del orador de la Constitución Nacional: fray Mamerto Esquiú", cuyo centenario se celebra en el transcurso de este año.

Homenaje a un ex rector del Colegio "Simón de Iriondo"

Tal como se ha venido informando, tendrá lugar el 10 del corriente, a las 11, en dependencias del Colegio Nacional "Simón de Iriondo", el homenaje que autoridades del establecimiento, personal docente y alumnos y todos aquellos que en distintas épocas revistaron en esos cuadros, rendirán al ex rector del Colegio, profesor Rolando Hereñú. Con tal motivo, se descubrirán placas recordativas en el monolito que recuerda a los ex rectores y vicerrectores en el patio mayor y en el vestíbulo de acceso.

Para referirse a la personalidad del profesor Hereñú, hablará en la oportunidad el ex alumnos y ex profesor del establecimiento, Dr. Rogelio G. Gervasoni.

Las adhesiones se continúan recibiendo en San Martín 2355, donde se halla a la firma el álbum recordativo.

Estudian el pedido de CISTA sobre el boleto

Hasta el momento organismos técnicos de la municipalidad no se han expedido respecto al pedido de los permisionarios del transporte urbano, para que reajusten el precio del boleto.

La ordenanza, según pudimos establecer, no ha sido dictada, estimándose que previamente se realizará un estudio sobre el estado de los coches en circulación y del servicio en general, para decidir en consecuencia.

El embajador alemán Dr. Jürg Kastl llegó en una visita protocolar

Conforme con lo previsto, alrededor de las 9.30 arribó a nuestra ciudad el embajador de la República Federal de Alemania en la Argentina, Dr. Jürg Kastl, quien fue recibido por el subsecretario de Justicia de la provincia, Dr. Víctor D'Andrea, y por el secretario general de la Municipalidad de Santa Fe, capitán Aldo Zalazar.

Con el gobernador

Siendo las 10, el Dr. Kastl concurrió a la Casa de Gobierno, acompañado por el cónsul alemán en esta ciudad, Sr. Alejandro Wistsche. En el hall del edificio, cuya fachada estaba adornada por las banderas de Alemania y Argentina, fue recibido por el ministro de Gobierno, capitán de navío (RE) Eduardo M. Sciurano. En la oportunidad, la Banda de la Policía de la provincia, bajo la dirección del maestro Mario Renzulli, interpretó los himnos nacionales argentino y alemán.

Seguidamente, en el despacho del gobernador, el ilustre visitantes fue recibido por el vicealmirante (R) Jorge Aníbal Desimoni, quien se encontraba acompañado por los integrantes del gabinete provincial, y otros altos funcionarios. Durante la reunión las autoridades provinciales, interesaron al Dr. Kastl sobre las características de Santa Fe, en sus distintos aspectos relativos a las riquezas naturales, población y productividad. Por su parte, el diplomático germano preguntó sobre los planes y programas de infraestructura y de desarrollo de la provincia.

Medalla de oro

Antes de terminar la reunión, el gobernador vicealmirante Desimoni, hizo entrega al Dr. Kastl de una medalla recordativa. En uno de sus lados estaba impreso el escudo de la provincia, y en el reverso, contenía la inscripción: "Santa Fe, la de la política pobladora que abrió puertas a la tierra". El embajador agradeció el presente.

De inmediato el diplomático se retiró de la Casa de Gobierno, siendo acompañado por el gobernador y funcionarios.



El embajador Alemán, Dr. Jür Kastl, saluda al gobernador de Santa Fe, vicealmirante (R) J. Desimoni

Otras visitas

Seguidamente, la comitiva se trasladó hasta el palacio de Justicia, donde visitó a los integrantes de la Corte, encabezados por su presidente, Dr. José M. Puccio; haciéndolo luego con el arzobispo de Santa Fe, Mons. Vicente Zazpe; jefe de la Guarnición Militar Santa Fe e intendente municipal.

En esta última, el doctor Kastl, fue saludado en el hall por el secretario general, capitán Aldo A. Zalazar y el director de Ceremonia, Sr. Daniel J. Amigo. Acompañado hasta el despacho del intendente, fue recibido por el Cnel. (R) Miguel A. Coquet, quien estuvo acompañado por los integrantes del Departamento Ejecutivo. Al concluir la entrevista, el intendente entrgó al doctor Kastl, un cuero curtido con el escudo de la Municipalidad de Santa Fe.

Otras actividades

En horas del mediodía, el embajador fue agasajado con un almuerzo en un hotel céntrico. Por la tarde, visitará algunas entidades culturales y empresarias. Asimismo recibirá a integrantes de la colectividad alemana, que por la noche, realizarán una cena en homenaje al embajador alemán, en la sede de la Sociedad Alemana de Santa Fe, en avenida General Paz.

Mañana, proseguirá viaje por las provincias de Chaco Corrientes, Formosa y Misiones.

Con "El Litoral"

En una breve conversación con "El Litoral", el Dr. Jürg Kastl, manifestó que su visita a Santa Fe y a las otras provincias, obedecía a una motivación protocolar y de amistad.

Aclaró que este viaje no tenía como finalidad inmediata concretar la instalación de empresas o capitales alemanes en la provincia. Sin embargo señaló que su interés especial el conocer personalmente las diversas regiones de la Argentina y sus características.

Pagan sueldos al personal de la municipalidad

El Departamento Ejecutivo anunció que se ha iniciado el pago de haberes al personal municipal.

Mañana, de 16.30 a 18.30 cobrarán los agentes comprendidos en el código 6.000 al 9.999. La tarea seguirá en días posteriores.

En lo referente al sector de jubilados y pensionados, hasta el momento no se ha fijado fecha de pago.

Pagos a jubilados

A pasivos militares

En el Banco Provincial de Santa Fe se abonarán mañana, en el horario de 7.30 a 11.30, los haberes a pensionados y jubilados militares.

Transportistas de cargas se reúnen mañana

La Asociación de Autotransporte de Cargas de Santa Fe ha invitado a una reunión que se llevará a cabo mañana a las 20, en el Centro Friulano, a los efectos de tratar la reorganización de la entidad y cambiar impresiones sobre distintos problemas de interés para el sector.

Con posterioridad a la reunión, convocada por la comisión reorganizadora que encabezan los Sres. José R. Bonazzola y Eduardo C. M. Quignard, se servirá una cena. Se pide a los transportistas confirmar su asistencia a la comida, llamando al Tel. 22855.

Día del Maestro

La Asociación del Magisterio de Santa Fe ha organizado un homenaje a Sarmiento que se llevará a cabo el 11 del corriente a las 18, en la Casa del Maestro, bulevar Gálvez 950.

Han sido invitadas las autoridades escolares, Federación de Cooperadoras, docentes y alumnos.



Banco Provincial. - En un acto que tuvo la característica de la conmemoración del 102º aniversario de la creación del Banco Provincial, se realizó en la casa local la entrega de medallas a los funcionarios y empleados que han cumplido 25 años de actividad en la institución. El presidente-interventor del banco, doctor Alfredo J. L. Daverede, tuvo a su cargo la entrega de las medallas, asistiendo además, el director-interventor señor Ramón B. Teruggi y el gerente general, señor Héctor L. Amadio y otros funcionarios. Los empleados que recibieron dicha distinción son Leonardo Gilberto Vanni, Ricardo H. Serrano, Orlando E. Michelli, Héctor L. Genero, Angel H. Sarmiento, Juan A. Antonio González, Rodolfo S. Galarza, Julia B. Farías de Andino, Eduardo Angel J. Pero y Ricardo N. Lasso.

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Alianza Francesa, bulevar Gálvez 2147. — Muestra fotográfica sobre Maurice Ravel. Visitas: 10 a 12 y 16 a 20, de lunes a viernes.

Museo Artesanal de Flora y Fauna Autóctonas, San Luis 3022. — De lunes a viernes, de 10 a 11 y de 17 a 19.30. Sábados y domingos, de 9.30 a 12 y de 17 a 20.30. Expone Asociación Artesanos de San Carlos. Hasta el 5 de setiembre.

Museo Rosa Galisteo, 4 de Enero 1510. —En la planta baja, parte primitiva: pintura y escultura argentina. En la sala San Martín, planta baja, muestra con obras de Héctor Basaldúa y en su homenaje El 4, apertura de muestra del caricaturista Giménez "Las costumbres la política y el tiempo del 900".

Escuela de Diseño y Artes Visuales, Falucho 2456. — Muestra de pinturas de Armando César Godoy y Aldo Croce.

Alicia Blaser y Alfia A. de Randazzo (pinturas y artesanías). — Muestra conjunta en Mendoza 3459. Auspicia Cooperativa del Abasto.

Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068. — El 5, a las 19, apertura de una muestra de dibujos de Juan Grela G. Horario: 8 a 14 y 15 a 16.30, de lunes a viernes. Sábados, de 9.30 a 12.30. Sábados, domingos y feriados, de 16 a 20.30.

1ra. Feria Exposición del Libro para Niños, San Martín Nº 2063. — Hasta el 3 de setiembre. — Mañana, a las 10, cine; a las 16, narraciones; a las 18, "Literatura infantil y juvenil de base folklórica", por Ciello Pedro Villaverde, 19.30 clausura.

CINE

Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes, San Luis e Ituzaingó. — El 5, a las 14.30, cine infantil; 6 a las 19.30 y 21.30: "El último secreto de Sherlock Holmes", de Billy Wilder, con debate; 7, a las 19.30 Música 5 y César de Brix, acto con entrada libre.

Alianza Francesa y Cine Club Santa Fe. — El domingo, a las 18, en bulevar Gálvez 2147: "La belleza del diablo", de René Clair. Con subtítulos en castellano. Entrada libre.

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — El viernes, a las 18, exhibición de filmes. Organiza: Cultura de la provincia. Auspician: Sindicato de Luz y Fuerza y Cooperativa del Abasto. Entrada libre.

Cine Club Juvenil. — [illegible] y domingo, a las 14.30, en el Chaplin: "Diario [illegible] un gangster", de Mike Hodges.

CONFERENCIAS

Juan Pedro Franze. — "Evocando a un artista y pedagogo ejemplar: Luis La Vía". Viernes 3 de setiembre, a las 19, en el paraninfo de la U.N.L. Ciclo 150. aniversario de LT 10.

R. P. Ismael Quiles s. J. — Mañana, a las 19, en la sala mayor del museo Rosa Galisteo, 4 de Enero 1510, sobre: "Theilard de Chardin y el hombre". Ciclo: "Los grandes temas". Organiza: Cultura de la provincia".

Y. M. Beatty. — Hoy a las 19.30 en Buenos Aires [illegible] sobre: "La escena teatral en Gran Bretaña de hace cincuenta años y la contemporánea". Organiza: Asociación Argentina de Cultura Inglesa de Santa Fe.

Aída Spadaro de Collado. — [illegible] maculada, sobre: "Espíritu [illegible] 2940, sobre: "Panorama general de la narrativa latinoamericana". Organiza: Sociedad de Bioquímicos.

Alejandro Damianovich. — Mañana a las 19, en el Centro Español, sobre: "Fundación y defensa del Banco Provincial de Santa Fe". Organiza: Centro de Historia Manuel Cervera y SADE local.

R. P. Agustín Luchia Puig. — "Ideario, vida y obra del orador de la Constitución Nacional: fray Mamerto Esquiú". Viernes, a las 19, en el Club del Orden, San Martín 1936. Entrada libre.

Oscar Esteban Luna. — Hoy a las 20, en Falucho 2456, sobre: "El arte en el Renacimiento. Visita a Florencia". Organiza: Escuela de Diseño y Artes Visuales municipal.

R. P. Enrique Novillo S. J. — Mañana, a las 21.30 en el aula Cullen del Col. de la Inmaculada, sobre: "Espiritismo y parasicología". Organiza: Centro de Parasilogía. Entrada libre.

AUDIOVISUALES

Civilizaciones prehispánicas en América latina. — Mañana a las 19, en el Liceo Municipal, San Martín 2078. Montaje: Mario Cerati. Texto, voz y fotos: Marina Reynares.

CONCIERTOS

Orquesta Sinfónica Provincial de Santa Fe. Director invitado: Elvio Di Rito. — El 7, a las 21.30, en el teatro Municipal. Organiza: Cultura de la provincia. Con acceso para poseedores de pases libres.

Domingos musicales. — El 5, a las 18.30, en el museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1310 actuación de Música 5, conjunto vocal e instrumental folklórico. Organiza: Cultura de la provincia. Entrada libre.



Aspecto de la sala durante la exposición y, en ángulo, el disertante

De arte europeo en la Escuela Provincial de Arte

Iniciando un plan de actividades extraescolares se llevó a cabo en la Escuela Provincial de Artes Visuales Prof. Juan Mantovani una conferencia a cargo del profesor Roberto Favaretto Forner, el cual habló de sus experiencias artísticas en Europa, adonde fue becado por el gobierno de la provincia.

En principio destacó el cruce de dos culturas en Bélgica: la latina y la germánica, francesa y neerlandesa, así como de la arquitectura del siglo XII y XIV, que están dentro de un estilo gótico y alguna dentro de un estilo típico del arte flamenco italiano de gran barroquismo. También se refirió a la "capital del gran poderío", Bruselas, en las ciudades del antiguo Brabante, así como a la capital del reino belga, que acoge a la Comunidad Europea y a la OTAN.

Favaretto destacó la belleza de la gran plaza de Bruselas y de otras ciudades flamencas de Bélgica, entre ellas Brujas. Dijo que después de atravesar las murallas medievales convertidas hoy en jardines, se encuentran las abadías, catedrales, canales, los carrillones más célebres de Europa con más de 50 campanas y todo su folklore desde las beguinas hasta la tradicional procesión de la Santa Sangre, donde participan más de 10.000 comediantes. Se refirió, además, a sus artistas flamencos, entre ellos los Brueghel, van Dyck, Teniers, etcétera, y a la abadía de la Cambre, donde funciona la Escuela Superior de Artes Visuales y Arquitectura de Bruselas, continuadora de la famosa escuela alemana del Bauhaus, que cuenta con más de 29 "ateliers", con un objetivo esencial: la creación pura.

Proyectó diapositivas del museo de esculturas al aire libre más grande del Viejo Continente, en Amberes ("Middelheim"), que tiene las obras más representativas de los artistas contemporáneos, y al hablar de Italia subrayó una de las muestras más importantes de tipo monumental, la de Bruno Perizi, titulada "120 dioni di scultura", y la de Jorio Vivarelli, de Roma, que exhibió más de 500 esculturas en bronce de la serie "Antología sobre el hombre y la tierra" en el Mercado de Trajano. Además, expuso aspectos de Holanda y de Turquía, destacando la diferencia arquitectónica y artística entre la Mezquita Azul y la de Santa Sofía.

Certificados de un curso

El interventor en el Instituto Superior del Magisterio ha informado que se encuentran a disposición de los interesados los certificados de asistencia a los cursos intensivos de apoyo del área matemática para la aplicación de bases curriculares primer ciclo nivel primario, que se desarrollaron durante el presente período [illegible].

A tal efecto se debe recurrir a la sede del instituto [illegible].

Prohibieron la construcción de ranchos y casas precarias

Ha sido sancionada con fecha 31 de agosto último, la ordenanza 7205, prohibiendo terminantemente la construcción de ranchos, viviendas precarias, dentro del ámbito del ejido urbano municipal, incluidas las zonas aledañas a todas las rutas de accesos en una distancia no inferior a los 200 metros de las mismas.

Todas las construcciones existentes que se encuentren comprendidas en las disposiciones de referencia quedan sometidas al régimen de prohibición. La secretaría de Gobierno efectuará el relevamiento y fijación de las viviendas precarias, ranchos etc. a los efectos per[illegible]s.

Por su parte la secretaría de Cultura efectuará el planeamiento y propondrá la forma y modo indispensable para el traslado y reubicación de los afectados a los predios resultantes del estudio que hará la Dirección de Catastro y Topografía.

En los considerandos se pone de relieve que grupos de viviendas precarias se encuentran en espacios verdes o apertura de calles, impidiendo de esta forma concretar planes de obras públicas previstos tanto por la comuna como por reparticiones provinciales o nacionales. En tal sentido puede citarse el problema planteado a Obras Sanitarias de la Nación al no poder proseguir la construcción de la cloaca máxima como consecuencia de los grupos familiares establecidos en la zona afectada a ese cometido.

La tarea a emprender por su importancia y complejidad demandará necesariamente la intervención de organismos provinciales y nacionales, a quienes se solicitará apoyo.

Se quiere desarraigar de nuestro medio las villas de emergencia y rancherías ya que su presencia atenta contra la estética edilicia y produce los lógicos trastornos sociales y de salubridad.

Repararán un tanque-cisterna

La Dirección de Hidráulica y Obras Sanitarias ha afectado personal para la reparación del cerco del tanque surtidor de agua potable que sirve al vecino distrito de Alto Verde.

Por otra parte, se informó que continúan los trabajos de limpieza de los canales convergentes a la casa bomba Nº 1, ubicada en terraplén Irigoyen, altura de Juan José Paso, como así también en el canal colector de aguas pluviales de calle Nogueras, desde Estanislao Zeballos hacia el sur.

Colaboración

La Dirección de Turismo de la Municipalidad se encuentra abocada a las tareas de colaboración para que tenga buen desarrollo el trámite de las "Segundas Jornadas Regionales de Ciencias Económicas".

Planeamiento urbano

La Dirección de Planeamiento Urbano y Proyectos, dependiente de la Secretaría de Obras Públicas, informó que su personal se encuentra abocado a la realización de relevamientos de desagües y verificación de medianeras en calle San Martín, desde Rioja a Juan de Garay.

También se están estudiando los elementos funcionales y declarativos, como ser kioscos de revistas, de flores, papeleros, carritos de recolección de residuos y maceteros que serán ubicados en la posible peatonalización de calle San Martín.

Por otra parte, se están llevando a cabo análisis de precios, cómputos y presupuestos de la pavimentación y desagües de la zona comprendida por las calles Boneo, Angel Cassanelo y por las avenidas Aristóbulo del Valle y General Paz.

Mientras tanto, prosigue la supervisión de obras que se están realizando en el anfiteatro "Juan de Garay", playa de estacionamiento de San Jerónimo y Amenábar, y la construcción de nichos en el Cementerio Municipal.

Cirujeo

Continúa la estricta prohibición de desarrollar tareas de "cirujeo" en el radio comprendido entre los bulevares, avenida Freyre, Juan José Paso y la avenida Costanera.

Se recuerda que los vehículos infractores son trasladados a la Dirección de Limpieza, mientras que sus propietarios deben regularizar su situación ante el Tribunal Municipal de Faltas.

Venta de plantas en un vivero de la municipalidad

Fue sancionada la Ordenanza Nº 7202, por la que se faculta a la Dirección de Plazas y Paseos la venta al público de las especies vegetales existentes en el Departamento Vivero Municipal "Juan Fontana", conforme a los precios que se detallan en el cuadro siguiente, los que en lo sucesivo podrán ser modificados por la Secretaría de Gobierno y Servicios Públicos: **Forestales (a raíz desnuda)**: fresnos americanos, 50 pesos; hoventas dulcis, 50; paraísos gigantes, 50; paraísos sombrillas, 100; robles europeos, 50; olmos, 50; lapachos negros, 50; timbó colorado, 50; sóphoras japónicas, 50; sauces llorones, 50; sauces álamos, 50; y falsos café, 50.

Forestales (con pan de tierra): casuarinas, 80 pesos; pinos elliottis, 80, cipreses piramidales y lambertianas 80; grevilleas robustas 80 y pinos de alepo, 80.

Ornamentales (a raíz desnuda): besos de venus, 40 pesos; corona de novia, 40; manzanitos de jardín, 40; granados de jardín, 40; evónivus marmóreo, 40; abelias floribundas, 40; philadelfius conorarios, 40; crespones, 40; retamas amarillas, 40; ligustrines, 40; laureles de flor, 40; juveniles, 40; teucriums fróticans, 40; sauce flor, 40; rosa de fericó, 40 y rosas de pie alto, 150.

Ornamentales (con pan de tierra): Thuyas compactas y Thuyas orientales, 60 pesos.

En los considerandos, se expresa que el Vivero Municipal "Juan Fontana" reúne las condiciones físicas de personal y estructura administrativa que posibilitará la concreción de las ventas de las especies vegetales municipales, constituyéndose en una fuente de recursos actualmente inexplotada; y se dará satisfacción a un indiscutible interés de la población reiteradamente manifestado.

Detalle sobre los concursos en la administración pública

Con el texto que publicamos a continuación, finaliza la transcripción del texto de normas que rigen en la administración pública para concursos de promociones y que iniciaremos en anteriores ediciones.

Del procedimiento

Art. 20. — Los antecedentes serán presentados por los interesados en sobre cerrado y firmado al respectivo servicio de personal, el que dispondrá su traslado al jurado con carácter reservado, dentro de las veinticuatro horas de la fecha de cierre de la inscripción.

Art. 21. — El jurado, acto seguido de recibidos los antecedentes por parte del servicio de personal, tendrá un plazo máximo e improrrogable de cinco días para expedirse. A cuyos fines continuará reunido en sesión permanente. Cumplido su cometido, labrará un acta en la que deberá consignarse: a) Orden de prioridad establecido y puntaje obtenido por los concursantes y b) la metodología aplicada para la calificación.

Art. 22. — El jurado, una vez cumplido su cometido dentro del plazo fijado en el artículo anterior remitirá al correspondiente servicio de personal, toda la documentación relacionada con el concurso realizado. Dicho servicio procederá dentro del plazo de dos días a notificar a los participantes el orden de prioridad adjudicado y el puntaje obtenido, pudiendo éstos en ese momento solicitar se les dé vista de las fojas correspondientes a sus pruebas.

Art. 23.— La autoridad pertinente declarará desiertos los concursos realizados en sus respectivas jurisdicciones cuando el jurado establezca: a) falta de aspirantes que reúnan como mínimo el 60 por ciento del puntaje máximo total posible; b) insuficiencia de méritos de los candidatos presentados y c) podrá asimismo hacerlo cuando no se hubiere presentado un mínimo de dos aspirantes por cargo concursado.

En el acta que se dicte por tal motivo se efectuará el llamado a un nuevo concurso, según establece el artículo 4 para el que será suficiente con alcanzar el mínimo de puntaje establecido, aún en el caso de un solo participante.

Art. 24. — Los concursos serán inapelables; sólo cabrá recurso en caso de errores materiales y el mismo deberá interponerse dentro de los cinco días de la notificación ante la autoridad máxima de la jurisdicción. Si vencido dicho plazo, no se hubieran presentados recursos, se dará por aceptado el dictamen del jurado y el servicio de personal correspondiente proyectará el acto administrativo pertinente, proponiendo la designación y/o promoción de los concursantes.

Art. 25. — Cuando se trate de designaciones y/o promociones en el tramo del personal superior, la jurisdicción correspondiente propondrá al Poder Ejecutivo una terna de entre los primeros tres calificados, siempre y cuando la diferencia de puntajes asignados no sea superior a diez puntos.

Art. 26. — Dentro de los seis meses de formalizada la designación o promoción del personal permanente, las bajas que se produzcan por alguna de las causales contempladas en el estatuto para el personal civil de la administración pública provincial o la no presentación del postulante elegido, podrán ser cubiertas en forma automática por los que sigan en el orden de méritos asignado por el jurado en los respectivos concursos, sin necesidad de efectuar un nuevo llamado.

Art. 27. — Si como consecuencia de un concurso el agente designado produjese a su vez una vacante de igual o inferior categoría, para la cual se exigiese similar perfil de conocimientos, requisitos, generales y particulares del cargo concursado, la autoridad pertinente podrá ofrecer dicha vacante a quien le siga en orden de mérito en el citado concurso dentro de los seis meses de realizado el mismo.

De las impugnaciones y recursos

Art. 28. — Las posibles impugnaciones a los llamados a concursos deberán ser debidamente fundamentadas y no obstará a su tramitación. En los casos en que se haga lugar a las mismas, la autoridad pertinente dispondrá simultáneamente la suspensión de los concursos que se reanudarán una vez salvada la irregularidad denunciada.

Art. 29. — La interposición de recursos interrumpirá el trámite de las designaciones referidas a los cargos cuestionados, el que continuará una vez que haya quedado firme el fallo respectivo. El término para resolver el recurso será de diez días.

Disposiciones generales

Art. 30. — La autoridad que dispone el llamado a concurso podrá modificar las disposiciones formales del presente decreto sin alterar sus conceptos fundamentales cuando necesidades especiales del servicio así lo hagan procedente. También podrá requerir en los casos que lo considere necesario la realización de una prueba oral o escrita de aptitud para el cargo que se calificará de 0 a 50 puntos y se sumará al puntaje obtenido previsto en el artículo 19.

Art. 31. — Los términos establecidos en el presente régimen de concurso, se considerarán como días hábiles administrativos.

Disposiciones transitorias

Art. 32. — El requisito de cursos exigidos por el Art. 18º del presente régimen se suspenderá por el término de un año y hasta tanto se estructure el sistema de capacitación respectivo.

UNIVERSITARIAS

JORNADAS DE ARQUITECTURA

La Facultad de Arquitectura de la Universidad Católica de Santa Fe ha dispuesto que, "en virtud de los resultados altamente positivos obtenidos en la primera etapa de las Jornadas Universitarias de Salto Grande, se efectuará la segunda que comenzará el 6 del corriente.

Dicho día se iniciarán las actividades correspondientes a la descripción general de la cuestión con una conferencia a cargo del Arquitecto Adrián Caballero con un enfoque de "Planificación Regional" de las obras que origina el trabajo en Salto Grande.

Las jornadas culminarán con una visita a las obras de Salto (Uruguay) y comprenderán no sólo las obras de las represas propiamente dichas sino también los trabajos que se están realizando en cuanto a conjuntos habitacionales, obras de infraestructura y equipamiento. Entre las obras cabe destacar los conjuntos José de San Martín y Artigas el complejo habitacional Ing. Maggi.

Curso de Diseñor Urbano: En función de los requerimientos respecto de Planeamiento y Morfología Urbana oportunamente establecidos, la Facul. de Arquitectura continúa desarrollando el curso de diseño urbano a cargo de los docentes de la Facultad Roberto De Gregorio. Para mañana y el 9 está prevista la disertación del Arquitecto Edmundo Quaglia en carácter de profesor invitado.

El arq. Quaglia se desempeña en la Universidad Nacional de Rosario como miembro de la comisión asesora docente, profesor coordinador del Nivel II B y profesor adjunto, del área de implementación, todas ellas funciones que desempeña en la Facultad de Arquitectura, habiendo sido designado recientemente secretario académico de la misma.

Establecieron las equivalencias para Lic. Química

Fueron establecidas las equivalencias de las asignaturas de Ingeniería Química para los alumnos que peticionan su traslado a la carrera de Licenciatura en Química-Orientación analítica.

A la materia Matemática I de Ingeniería Química le corresponde Matemática I de la Licenciatura; Matemática II y III le corresponde Matemática II; a Química I le corresponde Química General o Química I; a Química II le corresponde Química Inorgánica o Química II a Física I (experimental) le corresponde Física I C; a Física II (Mecánica) le corresponde Física II C y a Física III le corresponde Física II C.

Por otra parte, a la asignatura Termodinámica C, le corresponde Termodinámica, excepto: soluciones perfectas ideales y reales: equilibrio químico; equilibrio líquido-vapor; sólido-vapor, Líquido-líquido; Sólido-líquido y propiedades colegativas.

A las asignaturas Termodinámica I y Termodinámica II, les corresponde Termodinámica de la Licenciatura y a Termodinámica II C le corresponde Fisicoquímica, pero debe acordarse el tema soluciones electrolíticas, excepto Sistema Redox Biológico y equilibrio Acido Base. Además se debe acordar los problemas.

Regímenes de promoción para inversionistas

Mediante resolución general la Dirección General Impositiva ha determinado los momentos en que procederá a efectuar la opción para el uso de los beneficios de diferimiento de impuestos y deducción del impuesto a las ganancias en el balance impositivo, en virtud de las franquicias previstas para la industria forestal y demás regímenes promocionales vigentes que otorguen beneficios similares.

El citado pronunciamiento fiscal posibilita el goce de tales franquicias en los casos de ampliaciones de capital dispuestos por las entidades promovidas, durante el período que media entre su aprobación por los órganos directivos y la emisión de las acciones respectivas, a condición de que los inversionistas emitan un compromiso irrevocable de suscripción.

Realizan trabajos de reparación en la estación de ómnibus

En razón de los inconvenientes surgidos en el edificio de la estación terminal de ómnibus de esta ciudad, que se manifestaron en filtraciones en el hall central provocada por dilataciones y contracciones que originan los cambios de temperatura en la estructura de hormigón armado de grandes luces, el gobierno de la provincia a través de la Dirección General de Arquitectura, se abocó a instrumentar técnica y administrativamente la solución definitiva a dicha anomalía.

Los trabajos consisten en la ejecución de una sobrecubierta liviana, compuesta de paneles autoportantes de chapas de hierro galvanizado, realizándose actualmente las obras complementarias de albañilería, que permitirán la colocación de los distintos elementos que integran la cubierta expresada.

Destácase que mientras se realizan los trabajos se producirán filtraciones por la demolición de la actual capa impermeable que se realiza para asegurar la futura cubierta. Asimismo, el hormigón alveolar existente deberá drenar la humedad que tiene incorporada.

Sigue mañana el ciclo denominado "Los grandes temas"

Prosiguieron con el ciclo de conferencias denominado "Los grandes temas", que organiza Cultura de la provincia, y que se lleva a cabo en la sala mayor del Museo Provincial de Artes Visuales Rosa Galisteo de Rodríguez mañana, a las 19, hablará el R. P. Ismael Quiles S. J. sobre Theilard de Chardin".

Cabe recordar que el sábado expondrá el citado orador sobre el mismo tema en la sala Manuel José de Lavardén, de Rosario, con el auspicio del mismo organismo oficial.

Conferencia en el Col. Don Bosco

Mañana viernes, a las 20, en la entidad del epígrafe, E. Zeballos 3333, y con motivo del centenario de la entrega de los primeros salesianos a nuestro país, hablará el profesor Dr. Cayetano Bruno.

La conferencia versará sobre la obra de los primeros misioneros de la orden citada en la Argentina.

El disertante fue recientemente nombrado decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Pontificia Salesiana de Roma y su obra máxima es "La historia de la Iglesia en la Argentina", de diez volúmenes.

GREMIALES

Ajustes en la obra social de agentes comunales

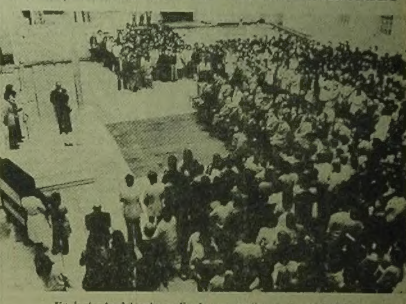
La Asociación Sindical de Obreros y Empleados Municipales, ha determinado, como medida de emergencia y hasta tanto se expida la Sociedad Médica sobre el nuevo sistema a aplicarse para la atención en la obra social, el siguiente ajuste: aumento de la cuota en el grupo de familia (únicamente), la suma de 200 pesos ley, por la cual queda establecida en la suma de 2.050 pesos ley; aplicación del 30 por ciento en todas las especialidades sin excepción (análisis, radiografías etc.).

Se mantendrá la asistencia integral o sea el 100 por ciento en internaciones, operaciones y medicamentos administrados durante el período de internación, con excepciones establecidas en la reglamentación vigente.

Los montos en caso de fallecimiento se incrementan, para el socio, titular a 6.000 pesos ley y para esposa, hijos o familiares a cargo (debidamente justificado) a 3.000 pesos. Se deja establecido que se pagará hasta un número de cinco por mes.

Para el socio activo (únicamente) se establecen los siguientes beneficios; por lentes, 1.500; lentes bifocales, 3.000; ortopedia, 1.500. Estos beneficios se liquidarán en un número de 10 por mes.

El 25º aniversario de la biblioteca de la Escuela Industrial fue conmemorado



Un instante del acto realizado con motivo de la celebración

En el patio de la Escuela Industrial Superior, dependiente del Instituto Politécnico de la Universidad Nacional del Litoral, se llevó a cabo un acto en conmemoración al 25o. aniversario de la fundación de la biblioteca del establecimiento.

Dicha entidad fue fundada en el año 1949 por el Ing. Luis C. Calvo y lleva el nombre de "Libertador Gral. San Martín".

Inició sus actividades un primero de setiembre de 1951 y alcanza a tener 2.000 volúmenes en el año 1959. Hoy cuenta ya la biblioteca con 8.425 libros.

De acuerdo con las estadísticas, es visitada en los últimos quince años por un promedio de 30.700 lectores y 34.100 textos por año son consultados y retirados a domicilio.

En el mismo período, es decir, los últimos quince años han ingresado un promedio de 428 libros.

El horario de atención para los lectores se realiza en forma ininterrumpida de 7 a [illegible] existiendo, aparte de los libros, un [illegible] aproximado de 1.000 ejemplares entre folletos y revistas.

El acto

El acto, que contó con la presencia de autoridades universitarias, docentes, personal no docentes y alumnos, además de invitados, comenzó con la presentación de la bandera y la entonación del Himno Nacional Argentino.

A continuación habló la alumna de 2do. año "C", Marta Santa Cruz y luego lo hizo el director del establecimiento Prof. José Mario Paolantonio.

Seguidamente se entonó la canción de la escuela, y luego de arriar la bandera se procedió a descubrir una placa recordatoria.

La finalización del ciclo lectivo del bachillerato para adultos

El poder ejecutivo de la provincia ha dictado un decreto modificando un anterior de abril pasado en lo que hace a la fecha de culminación del presente período lectivo del bachillerato libre para adultos.

La nueva medida dispone que los cursos del citado programa continuarán hasta el 30 de octubre del corriente año, "determinándose que a la fecha citada deberán haber finalizado todas las actividades académicas incluidas los exámenes de todo tipo que contemple el mencionado programa".

Además se establece que "a los alumnos que hayan completado a la fecha señalada el 2do. ciclo de bachillerato libre para adultos se les otorgará la certificación de bachiller. Quienes queden con materias pendientes de aprobación, podrán rendir las mismas en los establecimientos educativos de enseñanza media que se designen para recibir dichos exámenes, de acuerdo con los planes y programas correspondientes al bachillerato para adultos".

Por otra parte se dispone que "el Ministerio de Educación y Cultura dispondrá la constitución de una comisión que deberá evaluar la experiencia en todos sus alcances debiéndose expedir en un plazo no mayor de 60 días a partir del 30 de octubre del corriente año, para tomar una decisión definitiva sobre el tema".

Finalmente establece que "se limita la vigencia de los contratos de personal en la siguiente forma: catedráticos y personal de servicios sonal directivo y administrativo, al 31 de diciembre y planta central y percesato administrativo, controles y toda otra tarea atinente a la labor que finaliza en los centrros hasta el 31 de enero de 1977".

CONSIDERANDOS

Entre los considerandos de la medida adoptada se señala el hecho que "el receso escolar del mes de julio redujo considerablemente las posibilidades del dictado de clases de apoyo; a lo que debe agregarse la extensión del período para exámenes parciales, recuperatorios, generales y libres. Además, que consecuentemente el cumplimiento integral del decreto 0339/76 (que es el que se modifica) demandará necesariamente un plazo más prolongado del previsto, ya que además de lo expuesto, se advierte escasez de personal administrativo en el área correspondiente por renuncias, rescisión de contratos etc., todo lo cual determina la necesidad de ampliar el plazo acordado y que asimismo se proceden a adoptar otras disposiciones que permiten una correcta adecuación respecto a las nuevas alternativas presentadas en el proceso.

Donaciones

En el Ministerio de Educación y Cultura se efectuó la entrega de cheques por $ 12.143,50 otorgados en carácter de subsidios a las escuelas Nº 4 "Sargento Cabral", Nº 568 "San Martín" y Nº 884 "Ignacio Rodríguez" por la Cooperativa de Créditos Ferroviarios Santa Fe de la Vera Cruz de esta ciudad.

En la oportunidad el presidente de la Cooperativa de Crédito Ferroviaria, señor Eugenio Sologuestúa, expresó que en cumplimiento de la ley vigente las cooperativas deben destinar el 5 por ciento de sus ganancias a la difusión de los principios del cooperativismo y la actividad cultural, y sobre esta base, su Cooperativa había dispuesto, desde hace mucho tiempo, que ese monto se destine a las escuelas, por considerar que es allí donde se siembra para recoger después el fruto de la simiente que nos dará hombres del mañana. Por ello, la Cooperativa de Créditos Ferroviaria vuelca su acción de apoyo a la escuela y todos los años otorga esos subsidios para aquellos establecimientos donde funcionan las cooperativas escolares.

El gesto de la entidad fue agradecido por el señor Alesso, una representante de las escuelas beneficiadas y el señor Cordero, quien destacó en nombre del ministro de Educación, capitán de navío, Orlando Pérez Cobo, que el gesto de los cooperativistas tendrá la difusión necesaria en todos los ámbitos para que ese ejemplo sea imitado y repetido en beneficio de la escuela.

